

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. -
BANCO MÚLTIPLE**

Estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Con el informe de los auditores independientes)

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. -
BANCO MÚLTIPLE**

Índice

31 de diciembre de 2025

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estados de situación financiera

Estados de resultados

Estados de flujos de efectivo

Estados de cambios en el patrimonio

Notas a los estados financieros



KPMG Dominicana, S.A.
RNC 1-01-02591-3

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acrópolis Center, piso 23, suite 2300
Apartado Postal 10148

T. (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51700

T. (809) 583-4066

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), aplicable a auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales

Véanse las notas 2.6.1, 2.6.2, 6 y 12 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 62 % del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por el Banco para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos relacionados.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización incluyeron lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene el Banco sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales evaluamos la asignación de clasificación por capacidad de pago, con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- ◆ Utilizando técnicas de muestreo, seleccionamos muestras de la cartera de créditos, para las cuales evaluamos el historial de pago, la admisibilidad de las garantías y el riesgo país en los casos aplicables.

(Continúa)

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, morosidad, capacidad de pago, riesgo país y admisibilidad de garantías, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.

Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaramos y/o propusimos ajustar las diferencias, en caso de identificar alguna.

- ◆ Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente, conforme como fue sometido a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

(Continúa)

Migración al nuevo aplicativo informático de préstamos

Véanse las notas 6 y 11 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

El Banco implementó un nuevo aplicativo de préstamos a partir de octubre de 2025, lo que implicó la migración de funcionalidades esenciales desde el aplicativo anterior hacia el nuevo implementado.

Esta implementación constituye un asunto clave de la auditoría debido a su impacto directo sobre la cartera de créditos, la cual representa el 62 % del total de activos del Banco; así como por su incidencia en la información financiera presentada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

La migración hacia un nuevo sistema conlleva riesgos asociados a la configuración, la migración y conversión de datos, las interfaces con canales digitales y sistemas contables, el procesamiento de pagos, los cálculos de intereses y comisiones, la determinación de la antigüedad de la cartera de créditos, los procesos de desembolso y las conciliaciones entre los auxiliares y el mayor general.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la implementación de este aplicativo informático de préstamos incluyeron lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento del nuevo sistema, así como informaciones sobre reportes de avance e hitos, gestión de migración, instancias de aprobación y documentación de pruebas efectuadas como parte del proceso de implementación llevado a cabo por el Banco.
- ◆ Efectuamos pruebas a los controles generales de tecnología de información mantenidos por el Banco sobre el proceso de implementación del sistema.
- ◆ Efectuamos procedimientos sustantivos analíticos y de detalle sobre las informaciones financieras procesadas en el aplicativo implementado y que se incluyen en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.
- ◆ Utilizando técnicas de muestreo, obtuvimos e inspeccionamos conciliaciones diarias preparadas por la gerencia como parte de los procesos de validaciones posteriores a la migración. Observamos la exactitud aritmética de dichas conciliaciones y, en los casos aplicables, las investigaciones llevadas a cabo por el Banco para aclarar las discrepancias surgidas, si alguna.
- ◆ Analizamos las partidas de conciliación derivadas del proceso de migración del nuevo sistema, así como el seguimiento dado por la gerencia a su corrección y documentación soporte, según aplicase.

(Continúa)

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa. Si con base en el trabajo que hemos realizado concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

(Continúa)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

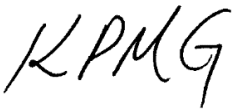
- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

(Continúa)

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SIB núm. A-006-0101



CPA Luís De León
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 14938

2 de marzo de 2026

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de situación financiera
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3 y 31)		
Caja	18,551,730,342	18,780,260,563
Banco Central	109,042,110,313	111,212,590,614
Bancos del país	28,715,752	14,155,285
Bancos del exterior	11,252,023,310	7,694,638,703
Equivalentes de efectivo	1,488,098,511	1,152,212,602
Rendimientos por cobrar	1,900,830	11,347,864
Subtotal	140,364,579,058	138,865,205,631
Inversiones (notas 4, 12 y 31)		
Disponibles para la venta	150,291,824,695	121,660,028,274
Mantenidas hasta el vencimiento	16,909,788,513	11,569,949,909
Provisiones para inversiones	(135,682,989)	(69,761,889)
Subtotal	167,065,930,219	133,160,216,294
Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 5 y 31)	-	3,729,173
Cartera de créditos (notas 6, 12 y 31)		
Vigentes	570,411,338,015	532,855,981,778
Reestructurada	16,478,776,985	10,984,042,013
En mora (de 31 a 90 días)	171,038,057	255,514,637
Vencida (más de 90 días)	6,290,613,910	5,201,958,364
Cobranza judicial	120,153,538	1,260,463,776
Rendimientos por cobrar	4,804,243,646	4,640,098,423
Provisiones para créditos	(19,130,841,646)	(18,186,810,111)
Subtotal	579,145,322,505	537,011,248,880
Deudores por aceptaciones (notas 7 y 31)	130,551,617	389,894,491
Cuentas por cobrar (notas 8 y 31)	1,199,212,448	1,328,121,010
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 9 y 12)	303,257,182	155,274,300
Propiedades, muebles y equipos, neto (nota 10)	16,646,299,360	14,312,271,306
Otros activos (nota 11)		
Cargos diferidos	15,262,840,527	16,243,988,325
Intangibles	694,631,322	884,498,673
Activos diversos	8,935,785,125	7,202,629,293
Subtotal	24,893,256,974	24,331,116,291
TOTAL ACTIVOS	929,748,409,363	849,557,077,376

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de situación financiera
(Valores en DOP)

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>2024</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 13 y 31)		
A la vista	152,005,756,088	144,466,651,917
De ahorro	281,892,396,180	258,428,934,943
A plazo	202,774,214,607	173,063,976,527
Intereses por pagar	<u>186,034,051</u>	<u>246,850,262</u>
Subtotal	<u>636,858,400,926</u>	<u>576,206,413,649</u>
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 14 y 31)		
De entidades financieras del país	61,849,432,195	63,839,578,476
De entidades financieras del exterior	4,411,262,947	5,894,377,553
Intereses por pagar	<u>17,687,514</u>	<u>35,353,374</u>
Subtotal	<u>66,278,382,656</u>	<u>69,769,309,403</u>
Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 5 y 31)		
	<u>-</u>	<u>146,623,674</u>
Fondos tomados a préstamo (notas 15 y 31)		
Del Banco Central	14,447,603,472	18,595,978,569
De entidades financieras del exterior	22,085,555,148	21,330,138,925
Otros financiamientos	12,321,494,963	2,178,979,671
Intereses por pagar	<u>599,129,665</u>	<u>322,527,926</u>
Subtotal	<u>49,453,783,248</u>	<u>42,427,625,091</u>
Aceptaciones en circulación (notas 7 y 31)		
	<u>130,551,617</u>	<u>389,894,491</u>
Valores en circulación (notas 16 y 31)		
Título y valores	297,818,435	297,556,647
Intereses por pagar	<u>2,752,603</u>	<u>2,752,603</u>
Subtotal	<u>300,571,038</u>	<u>300,309,250</u>
Otros pasivos (notas 12, 17 y 31)		
	<u>16,707,934,247</u>	<u>16,971,528,985</u>
Obligaciones asimilables de capital (notas 18 y 31)		
Obligaciones subordinadas	<u>20,260,711,229</u>	<u>20,252,794,662</u>
TOTAL PASIVOS	<u>789,990,334,961</u>	<u>726,464,499,205</u>
PATRIMONIO NETO (nota 19)		
Capital pagado	69,797,077,050	60,460,265,250
Capital adicional pagado	25,894,484,000	22,159,759,280
Reservas patrimoniales	6,979,707,705	6,046,026,525
Superávit por revaluación	510,107,494	510,107,494
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	7,773,400,928	7,702,755,745
Resultados del ejercicio	<u>28,803,297,225</u>	<u>26,213,663,877</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>139,758,074,402</u>	<u>123,092,578,171</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>929,748,409,363</u>	<u>849,557,077,376</u>
Cuentas contingentes (nota 21)	<u>147,256,969,748</u>	<u>150,077,578,157</u>
Cuentas de orden (notas 22 y 23)	<u>3,497,198,071,086</u>	<u>3,211,466,478,599</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Christopher Paniagua
Presidente Ejecutivo

Lissette De Jesús
Vicepresidenta Ejecutiva de
Finanzas y Contraloría

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de resultados
(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos financieros (nota 24)		
Intereses por disponibilidades	650,264,388	644,121,309
Intereses por cartera de créditos	75,502,870,275	69,295,440,948
Intereses por inversiones	12,857,669,774	11,325,272,807
Ganancias en venta de inversiones	5,946,888,680	2,950,673,671
Subtotal	<u>94,957,693,117</u>	<u>84,215,508,735</u>
Gastos financieros (nota 24)		
Intereses por captaciones	(19,427,468,951)	(18,051,631,569)
Intereses por financiamientos	(4,069,955,738)	(4,287,598,672)
Pérdidas en venta de inversiones	(4,178,369,284)	(1,382,509,129)
Subtotal	<u>(27,675,793,973)</u>	<u>(23,721,739,370)</u>
Resultado neto de activos financieros a valor razonable - derivados	<u>726,537,645</u>	<u>324,142,514</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>68,008,436,789</u>	<u>60,817,911,879</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(11,628,183,873)	(8,919,430,728)
Provisiones para inversiones (nota 12)	(36,614,724)	(2,386,951)
Subtotal	<u>(11,664,798,597)</u>	<u>(8,921,817,679)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>56,343,638,192</u>	<u>51,896,094,200</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 25)	<u>389,807,518</u>	<u>638,032,811</u>
Otros ingresos operacionales (nota 26)		
Comisiones por servicios	19,380,660,565	18,596,477,863
Comisiones por cambio	8,038,574,443	5,999,569,399
Ingresos diversos	549,088,511	9,658,564
Subtotal	<u>27,968,323,519</u>	<u>24,605,705,826</u>
Otros gastos operacionales (nota 26)		
Comisiones por servicios	(4,265,474,834)	(3,890,449,122)
Comisiones por cambio	(2,668,820)	(10,915,248)
Gastos diversos	(1,485,512,392)	(1,086,333,529)
Subtotal	<u>(5,753,656,046)</u>	<u>(4,987,697,899)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	<u>78,948,113,183</u>	<u>72,152,134,938</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (notas 27 y 28)	(23,070,354,778)	(21,030,578,644)
Servicios de terceros	(7,867,120,886)	(6,555,326,245)
Depreciaciones y amortizaciones	(2,443,530,352)	(2,353,764,506)
Otras provisiones (nota 12)	(714,724,395)	(895,191,710)
Otros gastos	(10,776,199,457)	(10,366,174,402)
Subtotal	<u>(44,871,929,868)</u>	<u>(41,201,035,507)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO	<u>34,076,183,315</u>	<u>30,951,099,431</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 29)		
Otros ingresos	4,921,804,130	4,864,648,412
Otros gastos	(1,175,667,660)	(1,018,889,493)
Subtotal	<u>3,746,136,470</u>	<u>3,845,758,919</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>37,822,319,785</u>	<u>34,796,858,350</u>
Impuesto sobre la renta (nota 30)	(8,085,341,380)	(7,788,057,893)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>29,736,978,405</u>	<u>27,008,800,457</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Christopher Paniagua
Presidente Ejecutivo

Lissette De Jesús
Vicepresidenta Ejecutiva de
Finanzas y Contraloría

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de flujos de efectivo
(Valores en DOP)

	Años terminados	
	el 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	74,090,380,001	67,397,024,409
Otros ingresos financieros cobrados	19,160,060,820	15,144,020,987
Otros ingresos operacionales cobrados	27,968,323,519	24,605,705,826
Intereses pagados por captaciones	(19,507,581,026)	(17,751,716,774)
Intereses pagados por financiamientos	(3,808,394,562)	(4,507,331,114)
Ganancia en derivados y contratos de compraventa al contado	583,643,144	485,377,945
Gastos generales y administrativos pagados	(41,194,579,338)	(38,138,944,633)
Otros gastos operacionales pagados	(5,872,417,871)	(4,953,245,017)
Impuesto sobre la renta pagado	(6,401,879,990)	(7,143,896,736)
Cobros diversos por actividades de operación	4,245,461,563	1,773,828,749
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>49,263,016,260</u>	<u>36,910,823,642</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(36,590,948,965)	(20,592,437,478)
Créditos otorgados	(541,675,797,473)	(522,990,617,225)
Créditos cobrados	494,234,932,179	459,160,975,471
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(4,408,603,320)	(3,167,850,242)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	170,569,897	42,336,693
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	306,096,402	195,037,469
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(87,963,751,280)</u>	<u>(87,352,555,312)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	13,006,064,118,788	11,619,910,432,434
Devolución de captaciones	(12,958,307,005,821)	(11,530,619,284,005)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	234,290,318,692	159,969,693,668
Operaciones de fondos pagados	(228,775,841,038)	(169,011,395,946)
Aportes de capital	27,270	25,532
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(13,071,509,444)	(11,131,886,779)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>40,200,108,447</u>	<u>69,117,584,904</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,499,373,427	18,675,853,234
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>138,865,205,631</u>	<u>120,189,352,397</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>140,364,579,058</u>	<u>138,865,205,631</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de flujos de efectivo
(Valores en DOP)

	Años terminados	
	el 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>29,736,978,405</u>	<u>27,008,800,457</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	11,628,183,873	8,919,430,728
Inversiones	36,614,724	2,386,951
Bienes recibidos en recuperación de créditos	356,716	11,521,707
Rendimientos por cobrar	669,798,009	793,114,941
Otras provisiones	44,569,670	90,555,062
Depreciaciones y amortizaciones	2,443,530,352	2,353,764,506
Impuesto sobre la renta diferido, neto	(154,751,859)	239,233,106
Provisión para impuesto sobre la renta	446,977,758	575,228,975
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	352,324,529	276,180,154
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos	(80,203,897)	(135,874,618)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,491,190)	(20,968,003)
Pérdida en venta y amortización de prima y descuento en inversiones, neto	4,427,511,473	1,770,695,062
Derivados, neto	-	163,468,732
Efecto de fluctuación cambiaria, neta	2,516,519,481	(461,006,882)
Amortización del costo de emisión de la deuda subordinada	7,916,568	7,916,570
Otros gastos, neto	5,591,238,120	4,506,203,125
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(1,659,366,328)	(1,693,921,249)
Cuentas por cobrar	(220,740,802)	(9,369,764)
Cargos diferidos	1,132,462,225	1,195,650,437
Activos diversos	(1,069,973,180)	(107,212,223)
Intereses por pagar	181,449,101	80,182,353
Otros pasivos	(6,763,887,488)	(8,655,156,485)
Total ajustes	<u>19,526,037,855</u>	<u>9,902,023,185</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>49,263,016,260</u>	<u>36,910,823,642</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Christopher Paniagua
Presidente Ejecutivo

Lissette De Jesús
Vicepresidenta Ejecutiva de
Finanzas y Contraloría

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de cambios en el patrimonio
(Valores en DOP)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2024	52,508,899,450	18,979,212,960	5,250,889,945	510,107,494	7,702,043,802	22,264,485,310	107,215,638,961
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	22,264,485,310	(22,264,485,310)	-
Aportes de capital	18,237	7,295	-	-	-	-	25,532
Dividendos pagados (nota 19):							
Efectivo	-	-	-	-	(11,131,886,779)	-	(11,131,886,779)
Acciones	7,951,347,563	3,180,539,025	-	-	(11,131,886,588)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	27,008,800,457	27,008,800,457
Transferencia a reservas patrimoniales	-	-	795,136,580	-	-	(795,136,580)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>60,460,265,250</u>	<u>22,159,759,280</u>	<u>6,046,026,525</u>	<u>510,107,494</u>	<u>7,702,755,745</u>	<u>26,213,663,877</u>	<u>123,092,578,171</u>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	26,213,663,877	(26,213,663,877)	-
Aportes de capital	19,479	7,791	-	-	-	-	27,270
Dividendos pagados (nota 19):							
Efectivo	-	-	-	-	(13,071,509,444)	-	(13,071,509,444)
Acciones	9,336,792,321	3,734,716,929	-	-	(13,071,509,250)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	29,736,978,405	29,736,978,405
Transferencia a reservas patrimoniales	-	-	933,681,180	-	-	(933,681,180)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>69,797,077,050</u>	<u>25,894,484,000</u>	<u>6,979,707,705</u>	<u>510,107,494</u>	<u>7,773,400,928</u>	<u>28,803,297,225</u>	<u>139,758,074,402</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Christopher Paniagua
Presidente Ejecutivo

Lissette De Jesús
Vicepresidente Ejecutiva de
Finanzas y Contraloría

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los estados financieros

(Valores en DOP)

1 Entidad

El Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (en lo adelante “el Banco”) es una institución financiera constituida el 2 de agosto de 1963 bajo las leyes de República Dominicana con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera. El Banco es una subsidiaria de Grupo Popular, S. A., el accionista mayoritario final, que posee el 98.79% de su capital y tiene su domicilio en la avenida John F. Kennedy No. 20, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Christopher Paniagua	Presidente Ejecutivo
Luís E. Espínola	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Negocios Nacionales e Internacionales
Antonia Antón de Hernández	Vicepresidente Ejecutiva Senior de Gestión Humana, Transformación Cultural, Administración de Créditos y Cumplimiento
Juan Lehoux Amell	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Tecnología y Operaciones
Rafael A. del Toro G.	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Gobierno Corporativo, Relaciones con Accionistas y Economía
Lissette De Jesús	Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas y Contraloría
Felipe Suárez Parra	Vicepresidente Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgo
María Angélica Haza	Auditor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante “Junta Monetaria”) y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante “Superintendencia de Bancos”).

El Banco mantiene sucursales y cajeros automáticos en centros de negocios personales, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>		<u>Cajeros automáticos</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Zona metropolitana	81	83	635	627
Interior del país	78	79	713	657
Total	159	162	1,348	1,284

El Banco tiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a sus clientes el acceso a los servicios financieros ofrecidos. La red de subagentes autorizados es de 2,863 en 2025 y de 2,330 en 2024.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), su moneda funcional y de presentación.

La emisión de estos estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 19 de febrero de 2026.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros**

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera; se aplican las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante "NIIF") en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras, establecidas por dicha superintendencia, difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros están preparados con base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que están presentados a valores revaluados a diciembre de 2004 menos su depreciación acumulada, los cuales fueron preparados sobre la base de negocio en marcha.

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, programa de lealtad, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.4 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o un derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima que es similar al valor en libros que se presenta en el estado de situación financiera debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, deudores por aceptaciones, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, aceptaciones en circulación, fondos tomados a préstamo, derivados, rendimientos por cobrar, intereses por pagar, cuentas por cobrar y otros pasivos.

Instrumentos financieros a largo plazo

Incluye inversiones, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, valores en circulación y obligaciones subordinadas. No fue posible estimar su valor razonable debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana. La regulación vigente no requiere la contabilización del valor razonable del portafolio de inversiones.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Los créditos fueron segregados, por tipo, en comerciales, de consumo e hipotecarios.

2.5 Inversiones

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera (EIF) que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- *A negociar*: Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda, identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable, neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

- *Disponibles para la venta*: Son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día. Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada.

- *Mantenidas hasta su vencimiento*: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento; se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Durante los años 2022 y 2023, la Superintendencia de Bancos emitió varias circulares aplazando el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las inversiones disponibles para la venta están registradas a su costo amortizado.

En fecha 12 de marzo de 2025, mediante la Circular SB: núm.CSB-REG-202500002, se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026 (véase nota 34).

De acuerdo con las disposiciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco se contabilizan como inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. La forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.5.1.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.5.1 Provisión para inversiones

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales de acuerdo con lo establecido por el REA, centrándose en la solvencia del emisor y en las características financieras del instrumento. Para las inversiones en instrumentos internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas en el REA.

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA y no están sujetas a requerimientos de provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo ser notificados a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Las posibles minusvalías que se pudieran derivar de las inversiones disponibles para la venta, causadas por la insolvencia o deterioro significativo del riesgo de crédito de los emisores, se deberán reconocer directamente en los resultados del período.

2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos**2.6.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses sobre créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos. El saldo insoluto promedio diario de capital es la sumatoria de los balances diarios de capital entre los días transcurridos desde la fecha del corte anterior hasta la fecha del corte actual.

De conformidad con la Circular SB: núm. CSB-REG-202400003, de fecha 23 de febrero de 2024, cuando se realicen acuerdos de pago de los montos generados por tarjetas de crédito, sean estas corporativas o personales, deberán reclasificarse como préstamos comerciales o de consumo, respectivamente, tomando en consideración el estatus y categoría de riesgo del deudor al momento de la renegociación de la deuda.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.6.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria, circulares complementarias, instructivos y disposiciones realizadas por la Superintendencia de Bancos. De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios.

El Banco cuenta con una política complementaria a los lineamientos establecidos en el REA para la constitución de provisiones excedentes bajo un enfoque prudencial y prospectivo, como complemento de las provisiones genéricas y específicas requeridas como resultado del proceso regular de autoevaluación de activos, acorde con el tratamiento contable aplicable según la normativa vigente y la Circular CSB-REG-202300005 del 10 de agosto de 2023.

Estas provisiones son estimadas a partir de metodologías y modelos internos de medición de riesgo que proveen un rango de referencia para la constitución de las provisiones adicionales al monto requerido por la normativa vigente. Estos modelos pueden ser: matrices de transición, análisis de sensibilidad y/o simulaciones de escenarios, modelos de pérdidas esperadas y de pruebas de estrés.

Clasificación de los deudores

La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales, y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos serán clasificados "A" y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

El REA y resoluciones vigentes establecen que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con saldos adeudados que igualen o superen los DOP40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero por espacio de tres días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los DOP25 millones e inferior a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero, serían considerados medianos deudores comerciales.

La evaluación de los medianos deudores comerciales se basa en el comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, considerando pérdidas operativas o netas en relación con el patrimonio ajustado. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes, reconociendo la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución. Para deudores que no cuenten con información de comportamiento de pago conforme se establece en el REA, es decir, pagos de interés o capital en los últimos 12 (doce) meses, en la entidad o en el sistema, no se considerará para la calificación de crédito el comportamiento de pago y solo podrán ser evaluados por capacidad de pago.

Para los créditos menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en los días de atraso, asignándose una única clasificación a la peor morosidad de cada una de las operaciones. Los préstamos hipotecarios para la vivienda otorgados con recursos liberados del encaje legal y clasificados en categoría de riesgo "A" con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderan en 0% (cero por ciento) para fines del cálculo del índice de solvencia de acuerdo con lo establecido en el artículo No. 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019.

Los microcréditos se evalúan conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Microcréditos, aprobado por la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 14 de agosto de 2014.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales, producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de DOP25 millones o DOP40 millones, respectivamente, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base en el historial de pago hasta que sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor basándose en la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos, o con la que cuente el Banco hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos, los estados financieros auditados por una firma de auditores independientes.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, se distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas:

- ◆ Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos clasificados B, C, D1, D2 y E).
- ◆ Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).
- ◆ Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir el Banco para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligadas a las variaciones en el ciclo económico.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E al 3% y para los créditos vencidos, como mínimo el 20%.

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA; además, cuenta con una política complementaria a los lineamientos establecidos en el REA para la constitución de provisiones excedentes bajo un enfoque prudencial y prospectivo, acorde con el tratamiento contable aplicable de acuerdo con la normativa vigente y la Circular CSB-REG-202300005 del 10 de agosto de 2023, la cual establece que el Banco podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo interna del Banco, la cual fue debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos.

La referida circular también establece que las provisiones anticíclicas, las provisiones para cómputo de capital secundario y las adicionales que no estén sustentadas por los modelos internos no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. En adición, indica que las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos, hasta el 1% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 18 de marzo de 2021 y otros documentos relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

Otras consideraciones

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E: El REA establece que los créditos en moneda extranjera que presenten atrasos mayores de 90 días con clasificación de riesgo D1, D2 y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada.

Mora mayor a 90 días: Para la cartera vencida a más de 90 días de préstamos en cuotas se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual se considera el total de capital como vencido cuando una de las cuotas entra en esta condición.

Créditos reestructurados: El Banco asigna la clasificación de riesgo de los deudores reestructurados considerando la clasificación vigente de la deuda o los días de mora del crédito al momento de reestructurar o la peor de ambas. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y con carácter irrevocable de la cosa juzgada de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aun cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos. Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias conforme con lo establecido en las políticas internas del Banco.

Castigos de créditos: Los castigos de créditos están constituidos por operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden.

En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito a castigar deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados o cobrados a los deudores.

Con base en lo establecido por el regulador y a las características por las que un crédito se considera como irre recuperable, el Banco maneja una política de ejecución de castigos basada en los días de atrasos y en las condiciones específicas por cada tipo de crédito.

Los excesos en provisión para créditos y rendimientos por cobrar pueden ser revertidos cuando se produce cancelación genuina de créditos que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Garantías

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí como un elemento secundario en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias con base en un monto admisible establecido. Estas garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Las garantías admisibles son aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10%.

- No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que debido a su difícil realización, dado su origen especializado, generalmente no pueden ser usadas para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco, una vez ajustado el valor de la garantía, determina la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer con base en los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

2.6.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativos y según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos se provisionan en un 100%. A partir de este plazo se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.7 Derivados

El Banco registra el valor nocional de los contratos a futuro de divisas en cuentas contingentes o cuentas de orden si estos son con entrega o sin entrega, respectivamente. La contabilización de las operaciones con derivados se ciñe a las disposiciones contenidas en el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Los cambios en el valor razonable de los derivados ocurridos durante la vigencia del contrato se reconocen diariamente en el valor del derivado en las cuentas del balance y en cuentas de resultados para el ejercicio por el cual se informan, utilizando las cuentas contables definidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas de conformidad con las disposiciones establecidas en el Instructivo para la valoración y contabilización de operaciones de derivados y el Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las EIF. En caso de existir situaciones no previstas en los instructivos antes citados, se seguirán los criterios de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* y la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

2.8 Propiedades, muebles y equipos y depreciación**2.8.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, excepto por algunos terrenos y edificios que están registrados al valor de mercado, determinado por tasadores independientes al 31 de diciembre de 2004, conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

2.8.2 Depreciación

La depreciación es calculada con base en el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El Banco deprecia los valores revaluados a través del cargo al resultado del período, con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipos de activos</u>	Vida útil estimada (años)
Edificaciones	30
Mobiliario y equipos	3 - 20
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	4 - 10
Decoraciones	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Bienes dados en arrendamiento	<u>5 - 30</u>

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el período.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos**2.9.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

2.9.2 Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

El REA establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100% de provisión en un plazo de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes, a razón de 1/18 avos mensual.
Bienes inmuebles	100% de provisión en un plazo de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes, a razón de 1/24 avos mensual.
Títulos valores	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago debe transferirse a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado según tasaciones independientes se registra como gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce la venta de bienes adjudicados, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

2.10 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y otros gastos aún no devengados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.11 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

Se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten de acuerdo con el tipo de cambio establecido por el Banco Central a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el período y los ingresos o gastos se traducen al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en monedas extranjeras se registra en el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en los estados de resultados.

2.13 Costos de beneficios de empleados**2.13.1 Bonificación**

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base al Código de Trabajo de la República Dominicana y sus políticas de incentivos, contabilizándose el pasivo resultante con cargo al resultado del período.

2.13.2 Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Fondos de Pensiones. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. El Banco no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley.

2.13.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias el pago de preaviso y cesantía a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren, cuando se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión, o en aquellos casos que haya sido aprobado el otorgamiento de la compensación por el órgano competente por acuerdos legales entre las partes.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.13.4 Otros beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también, otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal. Estos se reconocen como gastos cuando se incurren o cuando se ha generado una obligación para el Banco.

2.14 Depósitos del público

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que recibe el Banco mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva. Los intereses correspondientes a estos instrumentos se registran en resultados en el período en que se incurren.

2.15 Obligaciones subordinadas

El Banco mantiene obligaciones subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda denominados Bonos de Deuda Subordinada, aprobados por el Consejo Nacional de Valores y entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. como agente de pago y custodia.

La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones por estructuración y colocación y la amortización de los costos de emisión y otros cargos originados de las referidas obligaciones se registran en resultados en el período en que se incurren.

2.16 Valores en circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos a través de la emisión de valores de oferta pública negociables.

El Banco mantiene valores en circulación correspondientes a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda denominados Bonos Verdes, aprobados por el Consejo Nacional de Valores y entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. como agente de pago y custodia. Estos bonos se registran inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan durante el período de vigencia de la emisión. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones por estructuración y colocación y la amortización de los costos de emisión originados de estas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos***Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos por el método de lo devengado.

Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente con excepción de los intereses sobre tarjetas de crédito, los cuales se reconocen si el cliente no paga la totalidad del saldo que refleje el estado de cuenta antes o en la fecha límite de pago, y se calculan con base al saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo los intereses, comisiones y otros cargos.

Los intereses sobre créditos dejan de reconocerse cuando el crédito llega a los 90 días de atraso. A partir de esas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de devengado, utilizando la tasa de interés efectiva. Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de las inversiones son amortizados durante la vida del instrumento.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre la base de acumulación de interés simple, excepto: a) los correspondientes a los certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto; y b) las cuentas de ahorro que acumulan sus intereses con base en el balance mínimo mensual.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros, originados en los depósitos del público, se registran en el período en que se devengan.

Los gastos correspondientes a intereses por las obligaciones por pactos de recompra de títulos se registran en el período en que se devengan.

Ingresos y gastos por venta de inversiones

Las ganancias y pérdidas por la venta de inversiones son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el precio pactado y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y gastos operacionales y operativos

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren.

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros son reconocidos sobre las bases del devengo cuando los servicios han sido provistos a los clientes o cuando se cargan a los tarjetahabientes. Los cargos de penalidad por retraso de los deudores en el pago de sus cuotas (mora) se registran cuando se cobran.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados y otros activos, recuperación de gastos, sobrantes en operaciones y arrendamientos de bienes, los cuales se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan o incurren.

2.18 Provisiones por operaciones contingentes

Las provisiones por operaciones contingentes, las cuales se registran en el rubro de otros pasivos, corresponden a provisiones sobre fianzas, avales, cartas de crédito, líneas de créditos y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos y se constituyen con base en la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión.

La provisión por el saldo no utilizado registrado como contingencia de las líneas de tarjetas de crédito para los deudores con categorías de riesgo A y B, se determina sobre el 20% del balance registrado. Para el resto de los deudores clasificados en categoría de riesgo C, D1, D2 y E se aplica el porcentaje de provisión requerida al 100% del balance registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 17 a los estados financieros.

Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce disminución de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

2.19 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta reconocido en los estados de resultados incluye el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los períodos en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto diferido activo se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generarán ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal.

2.20 Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.21 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida por la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Este valor recuperable es determinado por el que sea el mayor entre los flujos netos de efectivo descontados, que se espera serán generados por este activo en el futuro y su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.22 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que dependiendo de hechos futuros pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.23 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en sus políticas internas y de conformidad con la Resolución No. 12-2001 de la Superintendencia de Bancos, emitida el 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. La distribución de dividendos pagaderos en efectivo a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en que los accionistas aprueban su distribución.

2.24 Provisiones

Excepto por lo indicado en las notas 2.5.1, 2.6.2, 2.6.3 y 2.18, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado sobre el cual es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta.

2.25 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, en caso de existir. El Banco evalúa la recuperabilidad de las comisiones por cobrar conjuntamente con los productos que las generan. Las demás cuentas por cobrar se evalúan atendiendo a su naturaleza.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.26 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente. El superávit por revaluación es transferido a resultados acumulados de ejercicios anteriores, cuando el activo es vendido.

2.27 Bienes adquiridos o construidos para la venta

Estos bienes están registrados al costo de adquisición más los costos incurridos en la planeación, desarrollo y construcción que están directamente relacionados con el proyecto. Cuando el proyecto ha sido completado, los bienes mantenidos para la venta son registrados al menor del costo o al valor neto realizable usando el método de costo específico.

2.28 Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales el arrendador retiene significativamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los cobros y pagos realizados por estos arrendamientos son reconocidos por el método de línea recta en los resultados del período en los que se incurren y con base en el período establecido en el contrato de arrendamiento. Los bienes dados en arrendamiento operativo se registran como parte de las propiedades, muebles y equipos y se valúan utilizando los mismos criterios del activo fijo.

Los arrendamientos en los cuales el Banco transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros y se registran como parte de la cartera de créditos al precio de adquisición más los otros costos incurridos para poner el bien en condiciones de ser arrendado.

2.29 Diferencias significativas con las NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. A continuación, se presenta un resumen de algunas de esas diferencias:

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de las principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo los lineamientos del REA. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, y para los créditos comerciales denominados menores deudores, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios con base en los días de atraso.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna del Banco.

La evaluación para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones adicionales de acuerdo con los modelos internos de riesgo de la entidad.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual) considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, el cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones en valores: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Posteriormente, mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, se dispuso mantener el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. En fecha 12 de marzo de 2025, mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202500002, se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026 (véase nota 34).

Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

- iv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100%. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las NIIF aplican los mismos criterios que para la provisión para cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vii) Las prácticas contables bancarias locales requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles adjudicados de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, contados a partir de 120 días desde la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal luego de los seis meses desde que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan de forma lineal en un plazo de tres años, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista evidencia de deterioro de su valor.
- viii) Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos, y una vez realizadas no se requiere la actualización periódica. Las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes su revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes de tres a cinco años aproximadamente. Por otro lado, el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece que el superávit por revaluación incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuenta del activo y cuando el valor neto de realización sea menor que el valor en libros, y no permite la opción alterna que prevén las NIIF.
- ix) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados, aunque continúen en uso. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- x) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha de los estados de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del estado de situación financiera.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y mejoras en propiedades arrendadas que generen beneficios económicos futuros, entre otros, sean autorizados previamente por dicha Superintendencia de Bancos, para ser registrados como activos intangibles y propiedades, muebles y equipos, respectivamente.

La Superintendencia de Bancos autoriza el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de la puesta en funcionamiento de estos. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados.

Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y activos fijos, respectivamente, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se clasifiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de créditos y los provenientes de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos. Asimismo, que se clasifiquen como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y créditos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamos de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de crédito.
- xiv) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si los hubo, y las razones del cambio. Las NIIF requieren esto para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- xv) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones, contabilizadas al costo amortizado, sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito en el literal ii) anterior.
- xvi) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedades, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF requieren que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo.
- xvii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las NIIF requieren que el arrendatario reconozca los arrendamientos de la forma siguiente:
 - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento, y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
 - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xviii) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xix) Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, deberá modificar y presentar a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, al 31 de diciembre del año comparativo y al 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen se presenta a continuación:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Efectivo:		
Caja (a)	18,551,730,342	18,780,260,563
Banco Central (b)	109,042,110,313	111,212,590,614
Bancos del país (c)	28,715,752	14,155,285
Bancos del exterior (d)	11,252,023,310	7,694,638,703
Equivalentes de efectivo (e)	1,488,098,511	1,152,212,602
Rendimientos por cobrar (f)	1,900,830	11,347,864
	<u>140,364,579,058</u>	<u>138,865,205,631</u>

(a) Incluye USD76,743,209 (2024: USD75,215,932).

(b) Incluye USD1,046,299,211 (2024: USD887,617,566).

(c) Incluye USD2,914 (2024: USD3,928).

(d) Corresponde a depósitos en bancos corresponsales por USD178,893,750 (2024: USD126,364,517).

(e) Corresponde a efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados, y aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición. Incluye USD8,991,069 (2024: USD666,969).

(f) Incluye USD319.

El encaje legal requerido asciende a DOP54,542,802,180 y USD954,092,944 (2024: DOP47,730,979,942 y USD814,925,224). El Banco mantenía efectivo en el Banco Central y cartera de créditos en sectores productivos para fines de cobertura por DOP55,178,802,721 y USD986,109,063, respectivamente (2024: DOP48,053,665,360 y USD856,464,406). Para ambos años, los montos exceden la cantidad mínima requerida en ambas monedas.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

4 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones del Banco se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
2025				
a) Inversiones disponibles para la venta:				
Bonos	Gobierno de la República Dominicana, incluye USD562,101,730	71,481,423,064	8.43%	2026 – 2041
Bonos	Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a USD100,876,278	6,344,895,943	4.16%	2030 – 2035
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	62,422,596,205	9.87%	2026 – 2029
Acciones	Banco Latinoamericano de Exportación, corresponde a USD73,006	4,591,923	N/A	N/A
Acciones	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.	184,699,873	N/A	N/A
Acciones	Ferretería Detallista, S. A.	2,000	N/A	N/A
Bonos	Consortio Energético Punta Cana - Macao, S. A., corresponde a USD567,173	35,673,906	5.50%	2027
Bonos	Dominican Power Partners LDC, corresponde a USD21,125,552	1,328,750,727	6.24%	2027
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A., corresponde a USD9,914,164	623,579,126	5.24%	2031 – 2032
Cuotas de participación	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar, corresponde a USD11,599,669	729,593,677	Variable	2036
Cuotas de participación	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica	645,125,000	Variable	2049
Cuotas de participación	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	2,768,840,297	Variable	2034
Bonos	Energía Natural Dominicana, corresponde a USD2,208,563	138,913,754	7.40%	2035
	Subtotal	146,708,685,495		
	Rendimientos por cobrar, incluye USD 12,429,515	3,583,139,200		
	Total	150,291,824,695		
b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	10,928,019,370	8.58%	2026 – 2027
Bonos	Gobierno de la República Dominicana, incluye USD14,109,548	5,546,577,816	9.91%	2026 – 2035
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD, S. A.	18,700,000	6.75%	2026
	Subtotal	16,493,297,186		
	Rendimientos por cobrar, incluye USD30,573	416,491,327		
	Total	16,909,788,513		
	Provisiones para inversiones, incluye USD1,576,325	(135,682,989)		
	Total inversiones	167,065,930,219		

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
2024				
a) Inversiones disponibles para la venta:				
Bonos	Gobierno de la República Dominicana, incluye USD405,640,800	65,881,652,637	9.42%	2026 – 2041
Bonos	Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a USD39,201,671	2,387,083,858	4.24%	2034
Certificados de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	1,297,394,147	10.50%	2025
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	44,533,502,979	10.93%	2025 – 2029
Acciones	Banco Latinoamericano de Exportación, corresponde a USD73,006	4,445,517	N/A	N/A
Acciones	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.	184,699,873	N/A	N/A
Acciones	Ferretería Detallista, S. A.	2,000	N/A	N/A
Bonos	Consorcio Energético Punta Cana - Macao, S. A., corresponde a USD557,194	33,928,851	5.50%	2027
Cuotas de participación	Fideicomiso Inmobiliario Malaga, corresponde a USD83,644	5,093,269	6.00%	2025
Bonos	Dominican Power Partners LDC, corresponde a USD21,594,978	1,314,970,027	6.24%	2027
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A., corresponde a USD9,453,014	575,616,710	5.22%	2031 – 2032
Cuotas de participación	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar, corresponde a USD12,688,465	772,631,105	Variable	2036
Cuotas de participación	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica	375,050,000	Variable	2049
Cuotas de participación	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	429,612,733	Variable	2034
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	188,862,661	Variable	2025
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	599,098,133	Variable	2025
	Subtotal	118,583,644,500		
	Rendimientos por cobrar, incluye USD6,771,472	3,076,383,774		
	Total	121,660,028,274		
b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:				
Certificados de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	1,245,626,783	10.50%	2025
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	3,558,185,257	10.50%	2025
Bonos	Gobierno de la República Dominicana, incluye USD26,325,856	6,368,089,415	9.54%	2026 – 2035
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD, S. A.	18,700,001	11.70%	2025
	Subtotal	11,190,601,456		
	Rendimientos por cobrar, incluye USD40,594	379,348,453		
	Total	11,569,949,909		
	Provisiones para inversiones, incluye USD849,224	(69,761,889)		
	Total inversiones	133,160,216,294		

N/A = No aplica.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

5 Operaciones de derivados

Durante el año 2025, el Banco realizó operaciones forwards de divisas; no obstante, al 31 de diciembre de 2025, no mantiene saldos por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2024, las operaciones de contratos de derivados eran las siguientes:

a) Por tipo de producto:

	Valor nominal/ contractual DOP	Valor de mercado DOP	Impacto variación valor de mercado en resultados DOP
2024			
<u>DERIVADOS ACTIVOS</u>			
Forward de divisas	<u>1,984,614,363</u>	<u>1,837,990,689</u>	<u>(146,623,674)</u>
<u>DERIVADOS PASIVOS</u>			
Forward de divisas	<u>(568,532,500)</u>	<u>(564,803,327)</u>	<u>3,729,173</u>
POSICIÓN NETA	<u>1,416,081,863</u>	<u>1,273,187,362</u>	<u>(142,894,501)</u>

b) Por tipo de operación (compra o venta):

Tipo de contrato de compra	Fecha de negociación	Fecha de liquidación	Valor nominal/ contractual DOP	Precio pactado	Valor de mercado DOP	Impacto variación valor de mercado en resultados DOP	Moneda
2024							
Forward de divisas	30/9/2024	31/3/2025	615,812,642	1.1236809	570,409,395	(45,403,247)	EUR
Forward de divisas	30/9/2024	31/3/2025	<u>1,368,801,721</u>	1.1239512	<u>1,267,581,294</u>	<u>(101,220,427)</u>	EUR
			<u>1,984,614,363</u>		<u>1,837,990,689</u>	<u>(146,623,674)</u>	
Tipo de contrato de venta	Fecha de negociación	Fecha de liquidación	Valor nominal/ contractual DOP	Precio pactado	Valor de mercado DOP	Impacto variación valor de mercado en resultados DOP	Moneda
Forward de divisas	4/12/2024	2/1/2025	(30,795,000)	61.59	(30,693,400)	101,600	USD
Forward de divisas	4/12/2024	3/1/2025	(30,805,000)	61.61	(30,693,423)	111,577	USD
Forward de divisas	4/12/2024	7/1/2025	(12,330,000)	61.65	(12,277,409)	52,591	USD
Forward de divisas	10/12/2024	2/1/2025	(77,212,500)	61.77	(76,733,609)	478,891	USD
Forward de divisas	10/12/2024	2/1/2025	(77,212,500)	61.77	(76,733,609)	478,891	USD
Forward de divisas	10/12/2024	3/1/2025	(77,237,500)	61.79	(76,733,704)	503,796	USD
Forward de divisas	10/12/2024	7/1/2025	(77,325,000)	61.86	(76,734,146)	590,854	USD
Forward de divisas	12/12/2024	2/1/2025	(30,825,000)	61.65	(30,693,414)	131,586	USD
Forward de divisas	16/12/2024	3/1/2025	(61,910,000)	61.91	(61,387,041)	522,959	USD
Forward de divisas	16/12/2024	7/1/2025	(61,950,000)	61.95	(61,387,433)	562,567	USD
Forward de divisas	18/12/2024	30/1/2025	(30,930,000)	61.86	(30,736,139)	193,861	USD
Total			<u>(568,532,500)</u>		<u>(564,803,327)</u>	<u>3,729,173</u>	

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

c) *Por vencimiento de los contratos en posición activa y pasiva:*

	2024					Total DOP
	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 hasta 5 años	Más de 5 años	
POSICIÓN ACTIVA						
Forward de compra de divisas	-	1,984,614,363	-	-	-	1,984,614,363
Totales	-	1,984,614,363	-	-	-	1,984,614,363
POSICIÓN PASIVA						
Forward de venta de divisas	(568,532,500)	-	-	-	-	(568,532,500)
Totales	(568,532,500)	-	-	-	-	(568,532,500)

d) *Por contraparte:*

	2024				Total DOP
	Bancos múltiples	Puestos de bolsa	Agentes de bolsa	Otras entidades	
Forward de divisas	-	-	-	1,416,081,863	1,416,081,863

e) *Distribución del riesgo de los derivados OTC:*

	2024			Total DOP
	Con EIF	Otras partes	Entidades de contrapartida central	
Forward de compra de divisas	-	1,984,614,363	-	1,984,614,363
Forward de venta de divisas	-	(568,532,500)	-	(568,532,500)
Total neto	-	1,416,081,863	-	1,416,081,863

El Banco ha establecido políticas y límites que rigen la utilización de instrumentos financieros derivados aprobadas por su Consejo de Administración y adecuadas para los tipos de instrumentos y niveles de exposición autorizados. Estas establecen las operaciones permitidas y los límites de concentración por contraparte. Estas operaciones son monitoreadas diariamente por las unidades de Tesorería y Riesgo y mensualmente por el Comité de Inversiones.

La valoración de mercado de los forwards de divisas se basa en metodologías internas que aplica el Banco siguiendo los lineamientos de los instructivos para la valoración y contabilización de operaciones de derivados y para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las EIF, partiendo de las tasas de cambio publicadas por el Banco Central de la República Dominicana, así como de las tasas de interés de la moneda de precio. Esta metodología de valoración se encuentra incluida en las Políticas Generales de Operaciones con Derivados, la cual es actualizada o ratificada anualmente por el Consejo de Administración.

El Banco reconoce los riesgos inherentes a la realización de estas operaciones resaltando, entre otros, la exposición a riesgo de mercado producto de la fluctuación de precios de los subyacentes y el riesgo de crédito de la contraparte. Por lo tanto, las políticas establecidas incluyen el procedimiento a seguir para la aprobación de estas operaciones, las metodologías de valoración razonable, así como sus límites de exposición y monitoreo de riesgos, dependiendo del tipo de operación y de la contraparte. El principal factor que origina el riesgo de mercado para los derivados registrados por el Banco es la tasa de cambio.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

6 Cartera de créditos**a) Un resumen de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:**

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	103,823,380	155,135,199
Préstamos, incluye USD2,854,428,088 (2024: USD2,515,060,884)	356,434,650,522	320,172,081,551
Arrendamientos financieros, incluye USD117,415,357 (2024: USD85,754,424) (i)	21,060,788,562	18,027,451,466
Cartas de crédito emitidas y negociadas, corresponde a USD2,038,983 (2024: USD14,026,482)	128,247,545	854,106,181
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, incluye USD31,816 (2024: USD49,000)	<u>101,490,767</u>	<u>121,535,225</u>
Subtotal	<u>377,829,000,776</u>	<u>339,330,309,622</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye USD135,192,764 (2024: USD135,104,736)	33,133,646,296	32,061,056,092
Préstamos de consumo, incluye USD33,389,842 (2024: USD35,381,268)	<u>99,992,369,228</u>	<u>102,938,607,244</u>
Subtotal	<u>133,126,015,524</u>	<u>134,999,663,336</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas, incluye USD158,810,396 (2024: USD128,816,136)	81,553,064,882	75,207,331,653
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros, incluye USD2,418,719 (2024: USD1,660,711)	<u>963,839,323</u>	<u>1,020,655,957</u>
Subtotal	<u>82,516,904,205</u>	<u>76,227,987,610</u>
	593,471,920,505	550,557,960,568
Rendimientos por cobrar, incluye USD21,488,698 (2024: USD20,006,489)	4,804,243,646	4,640,098,423
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD57,168,884 (2024: USD63,303,884)	<u>(19,130,841,646)</u>	<u>(18,186,810,111)</u>
Total	<u>579,145,322,505</u>	<u>537,011,248,880</u>

(i) Los componentes de la inversión neta en arrendamientos son los siguientes:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Arrendamientos por cobrar	19,480,744,253	16,490,207,622
Valor residual (nota 21 (f))	<u>1,580,044,309</u>	<u>1,537,243,844</u>
	<u>21,060,788,562</u>	<u>18,027,451,466</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos es la siguiente:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i), incluye USD2,932,283,256 (2024: USD2,562,420,889)	368,877,210,792	331,218,016,758
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD1,483 (2024: USD151,572)	84,102,228	166,217,624
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD415,982 (2024: USD1,117,179)	985,411,079	627,202,892
<u>Reestructurada (ii):</u>		
Vigentes (i), incluye USD41,192,589 (2024: USD50,594,309)	7,126,254,958	6,492,083,709
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD14,087	6,196,808	2,853,794
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD6,847	724,502,221	98,787,794
<u>Cobranza judicial (v):</u>		
Vigentes (i)	5,947,226	136,438,587
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD87,600 en 2024	95,459	16,977,715
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD519,241 en 2024	19,280,005	571,730,749
Subtotal	<u>377,829,000,776</u>	<u>339,330,309,622</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i), incluye USD162,630,007 (2024: USD163,511,695)	119,989,355,070	126,118,767,875
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD140,456 (2024: USD151,677)	81,655,471	84,367,579
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD5,812,143 (2024: USD6,736,049)	4,619,610,217	4,290,419,762
<u>Reestructurada (ii):</u>		
Vigentes (i)	6,461,256,014	3,529,989,645
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	16,532,934	9,094,429
Vencidos (más de 90 días) (iv)	1,887,405,410	696,344,932
<u>Cobranza judicial (v):</u>		
Vigentes (i)	4,545,496	8,536,688
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	119,523	123,784
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD86,583 en 2024	65,535,389	262,018,642
Subtotal	<u>133,126,015,524</u>	<u>134,999,663,336</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i), incluye USD160,174,794 (2024: USD129,349,659)	81,544,772,153	75,519,197,145
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD10,745 (2024: USD9,507)	5,280,358	4,929,434
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD243,322 (2024: USD168,358)	685,592,614	284,335,710
<u>Reestructurada (ii):</u>		
Vigentes (i), incluye USD800,254 (2024: USD837,648)	252,292,554	149,253,095
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	89,772	56,344
Vencidos (más de 90 días) (iv)	4,246,314	5,578,271
<u>Cobranza judicial (v):</u>		
Vigentes (i)	-	66,209,254
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	-	277,634
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD111,675 en 2024	24,630,440	198,150,723
Subtotal	<u>82,516,904,205</u>	<u>76,227,987,610</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i), incluye USD20,213,699 (2024: USD18,494,801)	3,970,987,992	3,849,178,197
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD189,931 (2024: USD227,501)	97,704,074	114,720,240
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD943,096 (2024: USD1,104,132)	489,446,310	499,190,768
<u>Reestructurada:</u>		
Vigentes (i), incluye USD123,199 (2024: USD150,269)	109,326,824	67,537,947
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD9,968 (2024: USD706)	19,715,307	10,949,137
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD351	111,850,237	35,845,798
<u>Cobranza judicial (v):</u>		
Vigentes (i)	137,559	1,936,819
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	87,484	1,609,817
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD8,454 (2024: USD29,080)	4,987,859	59,129,700
Subtotal	<u>4,804,243,646</u>	<u>4,640,098,423</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD57,168,884 (2024: USD63,303,884)	<u>(19,130,841,646)</u>	<u>(18,186,810,111)</u>
Total	<u>579,145,322,505</u>	<u>537,011,248,880</u>

- (i) Representan capital y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del crédito, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos por cobrar que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago.
- (iv) Corresponden a capital y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor a 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. Además, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de un día laborable de antigüedad.
- (v) Corresponden a los saldos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantía:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Con garantías polivalentes (i), incluye USD2,038,152,555 (2024: USD1,878,115,848)	262,112,640,826	234,308,262,252
Con garantías no polivalentes (ii), incluye USD236,234,784 (2024: USD154,778,335)	20,825,526,757	15,620,020,945
Sin garantía (iii), incluye USD1,029,338,626 (2024: USD882,959,458)	<u>310,533,752,922</u>	<u>300,629,677,371</u>
	593,471,920,505	550,557,960,568

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2025 <u>DOP</u>	2024 <u>DOP</u>
Rendimientos por cobrar, incluye USD21,488,698 (2024: USD20,006,489)	4,804,243,646	4,640,098,423
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD57,168,884 (2024: USD63,303,884)	<u>(19,130,841,646)</u>	<u>(18,186,810,111)</u>
	<u>579,145,322,505</u>	<u>537,011,248,880</u>

- (i) Garantías polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
- (ii) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único; por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 60% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	2025 <u>DOP</u>	2024 <u>DOP</u>
Propios, incluye USD3,303,725,965 (2024: USD2,915,853,641)	584,777,626,797	532,201,750,857
Préstamos y descuentos negociables BC	<u>8,694,293,708</u>	<u>18,356,209,711</u>
	593,471,920,505	550,557,960,568
Rendimientos por cobrar, incluye USD21,488,698 (2024: USD20,006,489)	4,804,243,646	4,640,098,423
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD57,168,884 (2024: USD63,303,884)	<u>(19,130,841,646)</u>	<u>(18,186,810,111)</u>
	<u>579,145,322,505</u>	<u>537,011,248,880</u>

e) Por plazos:

	2025 <u>DOP</u>	2024 <u>DOP</u>
Corto plazo (hasta un año), incluye USD463,937,908 (2024: USD529,827,999)	109,432,064,373	116,627,058,757
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años), incluye USD14,703,801 (2024: USD29,932,600)	17,772,728,228	19,517,048,597
Largo plazo (más de tres años), incluye USD2,825,084,256 (2024: USD2,356,093,042)	<u>466,267,127,904</u>	<u>414,413,853,214</u>
	593,471,920,505	550,557,960,568
Rendimientos por cobrar, incluye USD21,488,698 (2024: USD20,006,489)	4,804,243,646	4,640,098,423
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD57,168,884 (2024: USD63,303,884))	<u>(19,130,841,646)</u>	<u>(18,186,810,111)</u>
	<u>579,145,322,505</u>	<u>537,011,248,880</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

f) Por sectores económicos del destino del crédito:

	2025 DOP	2024 DOP
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, incluye USD68,430,524 (2024: USD54,600,264)	12,021,690,695	11,508,907,872
Pesca, incluye USD92,427 (2024: USD256,274)	137,152,238	120,121,457
Explotación de minas y canteras, incluye USD39,776,501 (2024: USD52,561,608)	4,174,591,157	4,196,095,956
Industrias manufactureras, incluye USD425,114,176 (2024: USD280,996,200)	65,754,318,502	58,115,187,578
Suministro de electricidad, gas y agua, incluye USD748,426,646 (2024: USD355,979,846)	49,655,403,060	22,414,996,813
Construcción, incluye USD375,593,113 (2024: USD372,805,548)	44,111,051,352	40,066,641,737
Comercio al por mayor y al por menor, incluye USD109,911,435 (2024: USD262,281,726)	66,001,194,125	74,402,431,944
Hoteles y restaurantes, incluye USD519,016,313 (2024: USD559,691,942)	36,462,414,565	37,642,950,692
Transporte, almacenamientos y comunicación, incluye USD256,735,851 (2024: USD226,560,553)	21,343,413,476	18,675,587,419
Intermediación financiera, incluye USD20,591,418 (2024: USD90,522,039)	12,250,194,606	12,626,355,108
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, incluye USD373,877,307 (2024: USD323,710,764)	38,224,650,968	34,345,892,333
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, incluye USD54,644	103,725,956	97,643,102
Enseñanza, incluye USD6,284,663 (2024: USD8,855,591)	1,961,748,570	2,086,888,776
Servicios sociales y de salud, incluye USD8,721,215 (2024: USD5,317,759)	7,385,477,685	7,422,922,408
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, incluye USD337,923,662 (2024: USD315,210,511)	228,546,848,970	223,095,385,232
Hogares privados con servicios domésticos, incluye USD6,957,194 (2024: USD5,707,329)	3,289,623,129	2,521,777,285
Organizaciones y órganos extraterritoriales, incluye USD6,218,876 (2024: USD795,687)	2,048,421,451	1,218,174,856
	<u>593,471,920,505</u>	<u>550,557,960,568</u>
Rendimientos por cobrar, USD21,488,698 (2024: USD20,006,489)	4,804,243,646	4,640,098,423
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD57,168,884 (2024: USD63,303,884)	<u>(19,130,841,646)</u>	<u>(18,186,810,111)</u>
	<u>579,145,322,505</u>	<u>537,011,248,880</u>

7 Aceptaciones bancarias

Un resumen se presenta a continuación:

Banco corresponsal	2025		2024	
	Monto DOP	Vencimientos	Monto DOP	Vencimientos
Citibank, N. A., corresponde a USD88,000 (2024: USD3,537,958)	5,535,006	Enero 2026	215,434,781	Febrero-marzo 2025
JP Morgan Chase Bank, corresponde a USD660,000 (2024: USD523,104)	41,512,548	Marzo 2026	31,853,058	Mayo 2025
Sumitomo Mitsui Banking, Corp., corresponde a USD1,327,615 (2024: USD2,341,945)	83,504,063	Enero-junio 2026	142,606,652	Enero-abril 2025
	<u>130,551,617</u>		<u>389,894,491</u>	

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

8 Cuentas por cobrar

Un resumen se presenta a continuación:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Comisiones por cobrar (a)	765,782,265	781,700,194
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	25,140,363	-
Cuentas por cobrar a vinculados (b)	10,852,910	10,185,039
Gastos por recuperar (c)	102,628,202	81,452,620
Depósitos en garantía	67,185,914	67,406,220
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (d)	28,772,266	21,863,990
Anticipos en cuentas corrientes (e)	68,504,462	93,096,694
Cargos por cobrar tarjetas de crédito	103,627,069	160,121,638
Otras cuentas por cobrar diversas (f)	26,718,997	112,294,615
	<u>1,199,212,448</u>	<u>1,328,121,010</u>

- a) En esta cuenta se registran las comisiones pendientes de cobro generadas por servicios bancarios, operaciones de tarjetas de crédito y otros, siempre que exista una certeza razonable de que estas serán recuperadas. Incluye USD1,138,490 (2024: USD1,317,948).
- b) Incluye USD8,357 en 2024.
- c) Incluye USD240,072 (2024: USD245,818).
- d) Corresponde al importe a ser recuperado de la compañía de seguros por siniestros ocurridos en perjuicio del Banco.
- e) Corresponde a pagos realizados por el Banco a cuenta de clientes cuyos fondos de cuentas corrientes no son suficientes para cubrir estos pagos. Los valores en estas cuentas no exceden de un día laborable de antigüedad. Los valores que exceden este período son considerados como parte de la cartera de créditos vencida.
- f) En el 2024 incluye DOP109 millones por la venta de un inmueble y USD5,949.

9 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen se presenta a continuación:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Mobiliario y equipos	82,067,306	20,944,195
Bienes inmuebles	685,235,455	641,174,774
	<u>767,302,761</u>	<u>662,118,969</u>
Menos:		
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(464,045,579)	(506,844,669)
	<u>303,257,182</u>	<u>155,274,300</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, clasificados por antigüedad, son los siguientes:

	2025		2024	
	Monto DOP	Provisión DOP	Monto DOP	Provisión DOP
Hasta 40 meses:				
Mobiliario y equipos	82,032,306	(19,506,459)	20,909,195	(1,481,147)
Bienes inmuebles	285,535,578	(44,804,243)	216,375,011	(80,528,759)
	367,567,884	(64,310,702)	237,284,206	(82,009,906)
Con más de 40 meses:				
Mobiliario y equipos	35,000	(35,000)	35,000	(35,000)
Bienes inmuebles	399,699,877	(399,699,877)	424,799,763	(424,799,763)
	399,734,877	(399,734,877)	424,834,763	(424,834,763)
Total	767,302,761	(464,045,579)	662,118,969	(506,844,669)

10 Propiedades, muebles y equipos

Un resumen del movimiento de las propiedades, muebles y equipos se presenta a continuación:

	2025					Total DOP
	Terrenos (a)	Edificaciones (a)	Mobiliario y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Diversos y construcción en proceso (b)	
Valor bruto al 1ro. de enero	2,576,934,170	5,842,359,995	9,786,832,477	99,696,978	2,943,013,351	21,248,836,971
Adquisiciones	1,461,936,146	432,403,775	2,175,283,752	20,103,650	318,875,997	4,408,603,320
Retiros	(18,720,051)	(14,447,371)	(49,101,243)	-	(60,629,608)	(142,898,273)
Transferencias	-	231,786,968	524,032,226	287,696,299	(1,043,515,493)	-
Otros	-	-	1,627,034	-	(50,520,902)	(48,893,868)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	(3,677,121)	(1,456,929,685)	(12,364,545)	-	(1,472,971,351)
Valor bruto al 31 de diciembre	4,020,150,265	6,488,426,246	10,981,744,561	395,132,382	2,107,223,345	23,992,676,799
Depreciación acumulada al 1ro. de enero	-	(2,377,070,462)	(4,175,547,280)	(49,632,795)	(334,315,128)	(6,936,565,665)
Gasto de depreciación	-	(210,389,083)	(1,613,363,506)	(78,193,641)	(33,814,777)	(1,935,761,007)
Retiros	-	6,930,757	39,426,417	-	6,175,099	52,532,273
Otros	-	-	10	445,599	-	445,609
Descargo de activos totalmente depreciados	-	3,677,121	1,456,929,685	12,364,545	-	1,472,971,351
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	-	(2,576,851,667)	(4,292,554,674)	(115,016,292)	(361,954,806)	(7,346,377,439)
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre	4,020,150,265	3,911,574,579	6,689,189,887	280,116,090	1,745,268,539	16,646,299,360

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2024					
	<u>Terrenos (a)</u>	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos y construcción en proceso (b)</u>	<u>Total DOP</u>
Valor bruto al 1ro. de enero	2,582,195,921	5,586,654,539	8,902,905,430	102,493,374	2,425,840,545	19,600,089,809
Adquisiciones	-	134,632,246	2,150,902,499	-	882,315,497	3,167,850,242
Retiros	(5,261,751)	(11,639,705)	(37,823,030)	-	-	(54,724,486)
Transferencias	-	144,311,147	159,688,343	25,074,168	(329,073,658)	-
Otros	-	-	10,467,015	-	(36,069,033)	(25,602,018)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	(11,598,232)	(1,399,307,780)	(27,870,564)	-	(1,438,776,576)
Valor bruto al 31 de diciembre	<u>2,576,934,170</u>	<u>5,842,359,995</u>	<u>9,786,832,477</u>	<u>99,696,978</u>	<u>2,943,013,351</u>	<u>21,248,836,971</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero	-	(2,207,201,927)	(4,130,342,545)	(54,128,853)	(300,032,541)	(6,691,705,866)
Gasto de depreciación	-	(187,844,235)	(1,476,412,457)	(23,374,506)	(34,282,587)	(1,721,913,785)
Retiros	-	6,377,468	31,899,942	-	-	38,277,410
Descargo de activos totalmente depreciados	-	11,598,232	1,399,307,780	27,870,564	-	1,438,776,576
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	-	<u>(2,377,070,462)</u>	<u>(4,175,547,280)</u>	<u>(49,632,795)</u>	<u>(334,315,128)</u>	<u>(6,936,565,665)</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre	<u>2,576,934,170</u>	<u>3,465,289,533</u>	<u>5,611,285,197</u>	<u>50,064,183</u>	<u>2,608,698,223</u>	<u>14,312,271,306</u>

(a) El Banco realizó en el 2004 la revaluación de los terrenos y edificaciones que mantenía al cierre de ese año. Esta revaluación fue aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular 01104 del 10 de diciembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2025, el valor de costo y el valor revaluado de estos activos ascienden a DOP1,425 millones (2024: DOP1,437 millones) y DOP661 millones (2024: DOP667 millones), respectivamente.

(b) Un resumen de los activos diversos y construcción en proceso es el siguiente:

	<u>2025 DOP</u>	<u>2024 DOP</u>
Construcción en proceso	413,997,824	1,189,158,222
Bienes muebles dados en arrendamiento operativo	1,693,225,521	1,753,855,129
	<u>2,107,223,345</u>	<u>2,943,013,351</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

11 Otros activos

Un resumen se presenta a continuación:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
a) Impuesto sobre la renta diferido	1,528,864,530	1,374,112,671
b) Pagos anticipados:		
Seguros pagados por anticipado	325,738,295	319,936,903
Anticipos de impuesto sobre la renta (i)	8,898,246,803	10,866,449,985
Otros pagos anticipados (ii)	4,509,990,899	3,683,488,766
Subtotal	<u>13,733,975,997</u>	<u>14,869,875,654</u>
c) Intangibles:		
Software	1,877,538,787	2,230,322,878
Amortización acumulada de softwares	(1,207,000,690)	(1,392,157,329)
Otros activos intangibles (iii)	111,199,499	111,199,499
Amortización acumulada otros activos intangibles (iii)	<u>(87,106,274)</u>	<u>(64,866,375)</u>
Subtotal	<u>694,631,322</u>	<u>884,498,673</u>
d) Bienes diversos:		
Bienes adquiridos para arrendamiento financiero (iv)	83,280,381	96,490,491
Bienes adquiridos para la venta (v)	311,084,041	311,084,041
Papelería, útiles y otros materiales	251,420,798	308,597,189
Biblioteca y obras de arte	42,383,789	38,211,309
Programas de computadoras en proceso y pendientes de autorización (vi)	3,008,654,715	1,929,857,735
Otros bienes diversos (vii)	<u>5,049,850,270</u>	<u>4,438,198,551</u>
Subtotal	<u>8,746,673,994</u>	<u>7,122,439,316</u>
e) Partidas por imputar (viii)	<u>189,111,131</u>	<u>80,189,977</u>
	<u>8,935,785,125</u>	<u>7,202,629,293</u>
Total	<u>24,893,256,974</u>	<u>24,331,116,291</u>

- i. Incluye anticipos de impuesto por los siguientes conceptos: DOP6,313 millones (2024: DOP8,380 millones) correspondiente a Acuerdos Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR) entre el Estado dominicano y las entidades de intermediación financiera, firmados el 21 de diciembre de 2020 y 23 de junio de 2023. Estos anticipos se están compensando del ISR desde el año 2022.
- ii. Corresponde a pagos efectuados en concepto de gastos que aún no se han devengado y anticipos de otros impuestos. Incluye USD108,321 (2024: USD224,573).
- iii. En ambos años corresponde a la inversión realizada en los sistemas del Banco por la entrada en vigor del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- iv. En 2024 incluye USD1,371,111.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- v. Corresponde a propiedades recibidas en dación de pago por los promotores de proyectos en los cuales el Banco había realizado operaciones comerciales de avances para la compra de locales. Además, incluye bienes adquiridos en una plaza comercial por DOP236,793,995.
- vi. Estas partidas son contabilizadas en este renglón, netas de la correspondiente amortización acumulada, hasta que se obtenga la autorización de la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las regulaciones locales vigentes. Una vez autorizado se realiza la reclasificación correspondiente hacia activo intangible. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye aproximadamente DOP2,070 millones y DOP1,420 millones, respectivamente, correspondiente a la implementación de la primera fase del nuevo core bancario.
- vii. Corresponde a programa de seguro de vida para ejecutivos a través de una póliza propiedad del Banco por USD80,286,596 (2024: USD72,885,919).
- viii. En este renglón se registran los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas. Incluye USD336,861 (2024: USD75,814).

12 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	2025					
	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos (c)</u>	<u>Operaciones contingentes (d)</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2025	17,479,391,849	69,761,889	707,418,262	506,844,669	775,362,689	19,538,779,358
Constitución de provisiones	11,628,183,873	36,614,724	669,798,009	356,716	44,569,670	12,379,522,992
Castigos contra provisiones	(10,533,758,653)	-	(987,108,981)	(48,186,469)	-	(11,569,054,103)
Transferencias	(275,771,668)	26,520,551	337,250,044	5,030,663	(93,029,590)	-
Efecto de diferencias en cambio	<u>103,074,017</u>	<u>2,785,825</u>	<u>2,364,894</u>	<u>-</u>	<u>5,172,359</u>	<u>113,397,095</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	18,401,119,418	135,682,989	729,722,228	464,045,579	732,075,128	20,462,645,342
Provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2025 (a)	<u>14,060,212,683</u>	<u>134,339,594</u>	<u>721,471,914</u>	<u>464,020,578</u>	<u>721,284,085</u>	<u>16,101,328,854</u>
Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas (b)	<u>4,340,906,735</u>	<u>1,343,395</u>	<u>8,250,314</u>	<u>25,001</u>	<u>10,791,043</u>	<u>4,361,316,488</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2024					
	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos (c)</u>	<u>Operaciones contingentes (d)</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2024	14,294,749,562	54,403,119	379,536,296	482,134,447	741,364,242	15,952,187,666
Constitución de provisiones	8,919,430,728	2,386,951	793,114,941	11,521,707	90,555,062	9,817,009,389
Castigos contra provisiones	(5,898,250,064)	-	(539,893,502)	(23,329,952)	-	(6,461,473,518)
Transferencias	(52,587,711)	11,302,820	71,216,849	36,518,467	(66,450,425)	-
Efecto de diferencias en cambio	216,049,334	1,668,999	3,443,678	-	9,893,810	231,055,821
Saldos al 31 de diciembre de 2024	17,479,391,849	69,761,889	707,418,262	506,844,669	775,362,689	19,538,779,358
Provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2024 (a)	12,657,862,817	69,414,785	699,264,528	506,819,669	767,689,690	14,701,051,489
Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas (b)	4,821,529,032	347,104	8,153,734	25,000	7,672,999	4,837,727,869

- a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas por la Superintendencia de Bancos corresponden a los montos determinados con base en la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas, aplicando los lineamientos del REA.
- b) El exceso de provisiones de aproximadamente DOP4,359 millones (2024: DOP4,837 millones) corresponde a provisiones registradas aplicando la política para la constitución de provisiones excedentes del Banco, bajo un enfoque prudencial y prospectivo, acorde con el tratamiento contable aplicable de acuerdo con la normativa vigente y la Circular CSB-REG-202300005 del 10 de agosto de 2023 (ver nota 2.6.2).
- c) El monto reportado como castigo corresponde a la provisión utilizada cuando se vende un bien y el precio de venta es menor al valor de la adjudicación o ajuste en el valor de mercado del activo.
- d) Esta provisión se incluye en otros pasivos.

13 Depósitos del público

Un resumen de los depósitos del público al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

a) Por tipo

	2025				
	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa ponderada anual</u>	<u>Moneda extranjera DOP</u>	<u>Tasa ponderada anual</u>	<u>Total DOP</u>
A la vista	152,005,756,088	0.83%	-	-	152,005,756,088
De ahorro	101,616,501,302	0.29%	180,275,894,878	0.09%	281,892,396,180
A plazo	105,581,713,323	6.69%	97,192,501,284	4.36%	202,774,214,607
Intereses por pagar	143,860,149	-	42,173,902	-	186,034,051
Total	359,347,830,862	2.40%	277,510,570,064	1.59%	636,858,400,926

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2024				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
A la vista	144,466,651,917	0.89%	-	-	144,466,651,917
De ahorro	95,709,865,331	0.30%	162,719,069,612	0.10%	258,428,934,943
A plazo	111,979,739,569	9.93%	61,084,236,958	4.82%	173,063,976,527
Intereses por pagar	210,963,871	-	35,886,391	-	246,850,262
Total	352,367,220,688	3.60%	223,839,192,961	1.39%	576,206,413,649

b) Por sector

	2025				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
Público no financiero	3,775,338,534	5.66%	4,115,176,931	5.71%	7,890,515,465
Privado no financiero	355,428,632,179	2.37%	273,353,219,231	1.53%	628,781,851,410
Intereses por pagar	143,860,149	-	42,173,902	-	186,034,051
Total	359,347,830,862	2.40%	277,510,570,064	1.59%	636,858,400,926

	2024				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
Público no financiero	3,563,497,377	6.97%	124,022,340	3.83%	3,687,519,717
Privado no financiero	348,591,268,737	3.57%	223,677,397,016	1.39%	572,268,665,753
No residente	1,490,703	9.40%	1,887,214	0.06%	3,377,917
Intereses por pagar	210,963,871	-	35,886,391	-	246,850,262
Total	352,367,220,688	3.60%	223,839,192,961	1.39%	576,206,413,649

c) Por plazo de vencimiento

	2025				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
De 0 a 15 días	272,208,521,649	1.04%	206,328,168,836	0.67%	478,536,690,485
De 16 a 30 días	20,605,996,087	6.59%	33,445,762,304	4.69%	54,051,758,391
De 31 a 60 días	18,903,177,781	6.68%	20,729,263,605	4.25%	39,632,441,386
De 61 a 90 días	11,213,467,765	6.33%	6,315,681,047	3.83%	17,529,148,812
De 91 a 180 días	19,422,518,893	6.96%	6,442,518,379	3.40%	25,865,037,272
De 181 a 360 días	13,814,181,186	6.54%	3,690,965,538	2.79%	17,505,146,724
A más de 1 año	3,036,107,352	6.91%	516,036,453	2.90%	3,552,143,805
Intereses por pagar	143,860,149	-	42,173,902	-	186,034,051
Total	359,347,830,862	2.40%	277,510,570,064	1.59%	636,858,400,926

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2024				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
De 0 a 15 días	255,838,500,995	1.28%	172,662,067,834	0.39%	428,500,568,829
De 16 a 30 días	19,751,050,426	10.77%	13,371,418,455	5.17%	33,122,468,881
De 31 a 60 días	24,038,687,505	10.61%	13,396,661,176	5.07%	37,435,348,681
De 61 a 90 días	17,124,937,672	10.29%	7,458,814,122	4.59%	24,583,751,794
De 91 a 180 días	18,320,669,286	8.82%	12,275,593,739	4.53%	30,596,263,025
De 181 a 360 días	12,882,000,386	7.85%	4,069,284,558	3.52%	16,951,284,944
A más de 1 año	4,200,410,547	8.03%	569,466,686	2.90%	4,769,877,233
Intereses por pagar	210,963,871	-	35,886,391	-	246,850,262
Total	352,367,220,688	3.60%	223,839,192,961	1.39%	576,206,413,649

Los depósitos del público incluyen los siguientes montos restringidos:

	2025			
	Fondos embargados DOP	Afectados en garantía DOP	Cientes fallecidos DOP	Total DOP
A la vista	2,646,878,092	-	163,595,582	2,810,473,674
De ahorro	1,349,209,677	441,156,266	1,203,204,430	2,993,570,373
A plazo	951,565,556	5,648,638,743	470,921,549	7,071,125,848
Total	4,947,653,325	6,089,795,009	1,837,721,561	12,875,169,895

	2024			
	Fondos embargados DOP	Afectados en garantía DOP	Cientes fallecidos DOP	Total DOP
A la vista	2,213,935,462	-	120,023,384	2,333,958,846
De ahorro	1,049,703,055	629,580,376	1,165,775,160	2,845,058,591
A plazo	1,353,916,987	4,414,271,388	347,422,973	6,115,611,348
Total	4,617,555,504	5,043,851,764	1,633,221,517	11,294,628,785

Los depósitos del público incluyen los siguientes montos por cuentas inactivas y abandonadas:

	2025			2024		
	Inactivas Plazo de 3 a 10 años DOP	Abandonadas Plazo de más de 10 años DOP	Total DOP	Inactivas Plazo de 3 a 10 años DOP	Abandonadas Plazo de más de 10 años DOP	Total DOP
A la vista	212,473,309	1,210,256	213,683,565	179,587,419	1,936,154	181,523,573
De ahorro	1,895,767,265	213,475	1,895,980,740	1,499,436,700	47,496,572	1,546,933,272
Total	2,108,240,574	1,423,731	2,109,664,305	1,679,024,119	49,432,726	1,728,456,845

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

a) Por tipo

	2025				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
A la vista	15,328,253,579	3.09%	-	-	15,328,253,579
De ahorro	556,854,441	1.53%	9,776,111,341	0.71%	10,332,965,782
A plazo	27,072,409,058	7.77%	13,527,066,723	4.69%	40,599,475,781
Intereses por pagar	16,554,850	-	1,132,664	-	17,687,514
Total	42,974,071,928	6.02%	23,304,310,728	3.02%	66,278,382,656

	2024				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
A la vista	10,190,264,406	3.39%	-	-	10,190,264,406
De ahorro	292,495,403	0.55%	14,193,834,738	0.21%	14,486,330,141
A plazo	34,420,899,991	12.13%	10,636,461,491	5.33%	45,057,361,482
Intereses por pagar	34,010,570	-	1,342,804	-	35,353,374
Total	44,937,670,370	10.07%	24,831,639,033	2.40%	69,769,309,403

b) Por plazo de vencimiento

	2025				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
De 0 a 15 días	23,383,387,593	4.85%	14,388,112,183	1.97%	37,771,499,776
De 16 a 30 días	3,631,340,991	7.23%	6,501,344,359	4.75%	10,132,685,350
De 31 a 60 días	3,533,950,869	7.94%	1,754,082,473	4.88%	5,288,033,342
De 61 a 90 días	2,591,512,141	7.93%	317,221,943	4.66%	2,908,734,084
De 91 a 180 días	2,774,369,501	8.26%	154,951,656	2.06%	2,929,321,157
De 181 a 360 días	3,799,668,560	8.09%	187,465,450	3.77%	3,987,134,010
A más de 1 año	3,243,287,423	5.19%	-	-	3,243,287,423
Intereses por pagar	16,554,850	-	1,132,664	-	17,687,514
Total	42,974,071,928	6.02%	23,304,310,728	3.02%	66,278,382,656

	2024				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
De 0 a 15 días	17,421,740,329	6.68%	21,322,743,943	1.87%	38,744,484,272
De 16 a 30 días	8,394,494,255	12.35%	2,326,085,829	5.73%	10,720,580,084
De 31 a 60 días	6,437,867,970	13.70%	567,617,033	5.56%	7,005,485,003
De 61 a 90 días	6,712,066,122	12.99%	267,893,307	5.59%	6,979,959,429
De 91 a 180 días	1,692,187,263	10.89%	165,086,165	5.36%	1,857,273,428
De 181 a 360 días	1,016,792,762	6.94%	180,869,952	4.35%	1,197,662,714
A más de 1 año	3,228,511,099	9.70%	-	-	3,228,511,099
Intereses por pagar	34,010,570	-	1,342,804	-	35,353,374
Total	44,937,670,370	10.07%	24,831,639,033	2.40%	69,769,309,403

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior incluyen los siguientes montos restringidos:

	2025			2024		
	Fondos embargados DOP	Afectados en garantía DOP	Total DOP	Fondos embargados DOP	Afectados en garantía DOP	Total DOP
A la vista	262,183,606	-	262,183,606	230,915,527	-	230,915,527
De ahorro	54,219,370	-	54,219,370	36,612,922	85,825,420	122,438,342
A plazo	865,383,596	521,359,904	1,386,743,500	512,445,179	550,999,126	1,063,444,305
Total	1,181,786,572	521,359,904	1,703,146,476	779,973,628	636,824,546	1,416,798,174

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior incluyen los siguientes montos por cuentas inactivas y abandonadas:

	2025			2024		
	Inactivas Plazo de 3 a 10 años DOP	Abandonadas Plazo de más de 10 años DOP	Total DOP	Inactivas Plazo de 3 a 10 años DOP	Abandonadas Plazo de más de 10 años DOP	Total DOP
A la vista	16,497,323	8,161	16,505,484	17,250,783	32,376	17,283,159
De ahorro	33,295,684	-	33,295,684	15,693,216	83,265	15,776,481
Total	49,793,007	8,161	49,801,168	32,943,999	115,641	33,059,640

15 Fondos tomados a préstamo

Un resumen se presenta a continuación:

2025

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
a) En moneda nacional:					
A) Banco Central (BCRD)					
Banco Central de la República Dominicana	Facilidad de liquidez rápida (i)	Títulos valores del BCRD y del Ministerio de Hacienda	3.00%	2026-2028	14,447,603,472
b) En moneda extranjera:					
A) Entidades financieras del exterior					
Wells Fargo Bank, N. A.	Línea de crédito, corresponde a USD29,775,069	Sin garantía	4.98%	2026	1,872,786,346
Banco de crédito e inversiones	Línea de crédito, corresponde a USD49,494,131	Sin garantía	5.34%	2026	3,113,071,936
Commerzbank	Línea de crédito, corresponde a USD92,356,031	Sin garantía	5.08%	2026	5,808,991,186
Bradesco Bank	Línea de crédito, corresponde a USD65,000,000	Sin garantía	5.14%	2026	4,088,357,000

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2025

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
Instituto de Crédito Oficial de España	Línea de crédito, corresponde a USD50,000,000	Sin garantía	5.59%	2031-2035	3,144,890,000
The Bank of New York	Línea de crédito, corresponde a USD6,414,260	Sin garantía	4.78%	2026	403,442,823
Deutsche Bank	Línea de crédito, corresponde a USD9,999,043	Sin garantía	4.93%	2026	628,917,778
Banco Santander	Línea de crédito, corresponde a USD4,153,520	Sin garantía	4.92%	2026	261,247,245
Abanca Corporación Bancaria	Línea de crédito, corresponde a USD4,434,700	Sin garantía	4.85%	2026	278,932,863
Bank of America	Línea de crédito, corresponde a USD2,323,991	Sin garantía	4.93%	2026	146,173,922
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	Línea de crédito, corresponde a USD6,997,364	Sin garantía	5.40%	2026	440,118,827
Inter-American Investment Corporation	Línea de crédito, corresponde a USD30,185,876	Sin garantía	5.14%	2026	1,898,625,222
JP Morgan	Operaciones de reportos, corresponde a USD10,005,326	Títulos valores del Ministerio de Hacienda	5.41%	2026	629,313,018
Banco Santander	Operaciones de reportos, corresponde a USD135,915,318	Títulos valores del Ministerio de Hacienda	4.97%	2026	8,548,774,446
Deutsche Bank	Operaciones de reportos, corresponde a USD49,976,430	Títulos valores del Ministerio de Hacienda	4.84%	2026	3,143,407,499
Subtotal					34,407,050,111
Intereses por pagar, incluye USD9,115,336					599,129,665
Total					49,453,783,248

2024

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
a) En moneda nacional:					
A) Banco Central (BCRD)					
Banco Central de la República Dominicana	Facilidad de liquidez rápida (i)	Títulos valores del BCRD y del Ministerio de Hacienda	3.00%	2025 - 2026	18,595,978,569

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2024

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
b) En moneda extranjera:					
B) Entidades financieras del exterior					
Wells Fargo Bank, N. A.	Línea de crédito, corresponde a USD10,000,000	Sin garantía	6.11%	2025	608,924,000
Citibank, N. A.	Línea de crédito, corresponde a USD71,000,000	Sin garantía	5.98%	2025	4,323,360,400
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	Línea de crédito, corresponde a USD10,000,000	Sin garantía	5.77%	2025	608,924,000
Commerzbank	Línea de crédito, corresponde a USD101,079,334	Sin garantía	5.57%	2025	6,154,963,262
Bradesco Bank	Línea de crédito, corresponde a USD40,103,112	Sin garantía	5.97%	2025	2,441,974,706
Instituto de Crédito Oficial de España	Línea de crédito, corresponde a USD25,000,000	Sin garantía	5.76%	2031	1,522,310,000
Inter-American Investment Corporation	Línea de crédito, corresponde a USD50,000,000	Sin garantía	6.43%	2025	3,044,620,000
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	Línea de crédito, corresponde a USD43,109,855	Sin garantía	5.56%	2025	2,625,062,557
Deutsche Bank	Operaciones de reportos, corresponde a USD35,784,099	Títulos valores del Ministerio de Hacienda	5.79%	2025	2,178,979,671
Subtotal					<u>23,509,118,596</u>
Intereses por pagar, incluye USD4,891,620					<u>322,527,926</u>
Total					<u>42,427,625,091</u>

- (i) Corresponde a financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) aprobada por la Junta Monetaria con el objetivo de canalizar préstamos nuevos y refinanciamientos de deudas preexistentes para los sectores productivos, hogares y MIPYMES.

16 Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los valores en circulación corresponden a:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Por tipo

2025	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada	Total DOP
Bonos	300,000,000	9.85%	300,000,000
Costo de emisión	(2,181,565)	-	(2,181,565)
Intereses por pagar	2,752,603	-	2,752,603
Total	300,571,038	9.85%	300,571,038

2024	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada	Total DOP
Bonos	300,000,000	9.85%	300,000,000
Costo de emisión	(2,443,353)	-	(2,443,353)
Intereses por pagar	2,752,603	-	2,752,603
Total	300,309,250	9.85%	300,309,250

b) Por sector

2025	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada	Total DOP
Financiero	300,000,000	9.85%	300,000,000
Costo de emisión	(2,181,565)	-	(2,181,565)
Intereses por pagar	2,752,603	-	2,752,603
Total	300,571,038	9.85%	300,571,038

2024	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada	Total DOP
Financiero	300,000,000	9.85%	300,000,000
Costo de emisión	(2,443,353)	-	(2,443,353)
Intereses por pagar	2,752,603	-	2,752,603
Total	300,309,250	9.85%	300,309,250

c) Por plazo de vencimiento

2025	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada	Total DOP
Más de un año	300,000,000	9.85%	300,000,000
Costo de emisión	(2,181,565)	-	(2,181,565)
Intereses por pagar	2,752,603	-	2,752,603
Total	300,571,038	9.85%	300,571,038

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2024	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada	Total <u>DOP</u>
Más de un año	300,000,000	9.85%	300,000,000
Costo de emisión	(2,443,353)	-	(2,443,353)
Intereses por pagar	2,752,603	-	2,752,603
Total	<u>300,309,250</u>	<u>9.85%</u>	<u>300,309,250</u>

17 Otros pasivos

Los otros pasivos se presentan a continuación:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones financieras a la vista, incluye USD7,735,312 (2024: USD6,714,426) (a)	4,370,215,921	4,301,073,191
Obligaciones financieras a plazo, incluye USD647,627 (2024: USD658,001)	76,078,922	40,153,390
Partidas no reclamadas por terceros, incluye USD1,856,130 (2024: USD808,210)	425,010,631	366,271,409
Subtotal	<u>4,871,305,474</u>	<u>4,707,497,990</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos, incluye USD10,316,314 (2024: USD11,150,016)	3,064,059,399	4,352,857,000
Provisiones para operaciones contingentes, incluye USD2,566,325 (2024: USD2,837,792) (b)	732,075,128	775,362,689
Otras provisiones, incluye USD2,100,005 en 2024 (c)	7,000,254,564	6,308,774,230
Partidas por imputar, incluye USD90,052 (2024: USD38,591) (d)	55,672,888	47,748,534
Otros créditos diferidos, incluye USD912,622 (2024: USD1,186,797) (e)	984,566,794	779,288,542
Subtotal	<u>11,836,628,773</u>	<u>12,264,030,995</u>
Total otros pasivos	<u>16,707,934,247</u>	<u>16,971,528,985</u>

- (a) Corresponde a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista, tales como: cheques certificados y de administración, entre otras.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento del REA (véase la nota 12).
- (c) Este renglón incluye las provisiones por concepto de bonificaciones, impuesto sobre la renta por pagar, programa de lealtad y contingencias legales (nota 21 (e)), entre otras.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.
- (e) Corresponde a partidas que representan ingresos realizables en el futuro, por haberse cobrado en forma anticipada.

18 Obligaciones asimilables de capital

Un resumen se presenta a continuación:

2025					
<u>Acreeedores</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa promedio ponderada %</u>	<u>Plazo de vencimiento</u>	<u>Saldo DOP</u>
Varios (a)	Bonos de deuda subordinada	DOP	10.25%	Noviembre 2026 - octubre 2033	20,000,000,000
Costo de emisión de deuda (b)					(62,225,664)
Amortización acumulada					27,204,017
					19,964,978,353
Intereses por pagar					295,732,876
				Total	<u>20,260,711,229</u>
2024					
<u>Acreeedores</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa promedio ponderada %</u>	<u>Plazo de vencimiento</u>	<u>Saldo DOP</u>
Varios (a)	Bonos de deuda subordinada	DOP	10.25%	Noviembre 2026 - octubre 2033	20,000,000,000
Costo de emisión de deuda (b)					(62,225,664)
Amortización acumulada					19,287,449
					19,957,061,785
Intereses por pagar					295,732,877
				Total	<u>20,252,794,662</u>

(a) Corresponde a bonos de deuda subordinada, denominados en DOP que fueron puestos en circulación mediante dos emisiones:

- ◆ La primera emisión está compuesta por 10,000,000,000 bonos. El valor nominal de estos bonos es de DOP1 cada uno y devengan intereses a una tasa de 10.50% anual.
- ◆ La segunda emisión está compuesta por 100,000,000 bonos. El valor nominal de estos bonos es de DOP100 cada uno y devengan intereses a una tasa de 10.00% anual.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

En adición, estos bonos tienen las siguientes características:

- i) Su pago está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones del Banco.
- ii) No pueden ser readquiridos o redimidos por anticipado por el emisor.
- iii) La deuda del emisor, representada por bonos de deuda subordinada, estará disponible para absorber pérdidas en caso de disolución o liquidación del emisor.
- iv) El acreedor deberá ser una persona jurídica, nacional o extranjera. No podrán ser adquiridos, de manera directa o indirecta, por entidades de intermediación financiera locales o por entidades *off-shore*, a menos que estas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.
- v) Los títulos serán redimidos, en su totalidad, con plazos únicos de capital en las fechas de vencimiento.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran para fines del capital normativo como capital secundario. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos aprobó la utilización de estas emisiones como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia.

- (b) Corresponde a los costos incurridos en las emisiones de bonos, los cuales son diferidos y amortizados durante la vigencia de estos.

19 Patrimonio neto

Un resumen se presenta a continuación:

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto DOP	Cantidad	Monto DOP
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>1,500,000,000</u>	<u>75,000,000,000</u>	<u>1,395,941,541</u>	<u>69,797,077,050</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>1,300,000,000</u>	<u>65,000,000,000</u>	<u>1,209,205,305</u>	<u>60,460,265,250</u>

El 27 de marzo de 2025 se realizó la Asamblea General Extraordinaria - Ordinaria de Accionistas donde se aprobó aumentar el capital social autorizado a la suma de DOP75,000,000,000.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

La estructura de participación accionaria es la siguiente:

Accionistas	2025			2024		
	Cantidad de acciones	Monto DOP	Participación %	Cantidad de acciones	Monto DOP	Participación %
Personas jurídicas						
Ente relacionado	1,379,071,410	68,953,570,500	98.79	1,194,581,961	59,729,098,050	98.79
Terceros	3,747,994	187,399,700	0.27	3,237,031	161,851,550	0.27
Personas físicas	1,382,819,404	69,140,970,200	99.06	1,197,818,992	59,890,949,600	99.06
	13,122,137	656,106,850	0.94	11,386,313	569,315,650	0.94
Total	1,395,941,541	69,797,077,050	100.00	1,209,205,305	60,460,265,250	100.00

Las acciones comunes del Banco tienen un valor nominal de DOP50 cada una.

Las acciones comunes son emitidas a un valor de DOP20 por encima de su valor nominal. La prima total recibida por estas acciones, al 31 de diciembre de 2025, asciende a DOP25,894,484,000 (2024: DOP22,159,759,280), y se presenta como parte del capital adicional pagado en el renglón de patrimonio en los estados de situación financiera.

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y efectivo, previa autorización de las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 27 de marzo de 2025 y el 16 de marzo de 2024, respectivamente, a razón de un dividendo declarado por acción de DOP21.62 y DOP21.20 para los respectivos períodos indicados de acuerdo con el siguiente detalle:

	2025 DOP	2024 DOP
Dividendos en efectivo	13,071,509,444	11,131,886,779
Dividendos en acciones	13,071,509,250	11,131,886,588
	26,143,018,694	22,263,773,367

19.1 Reservas patrimoniales

El artículo No. 47 de la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, modificada por la Ley No. 31-11, establece que las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas arrojadas por los estados de resultados del ejercicio hasta alcanzar el 10% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

19.2 Superávit por revaluación

Corresponde al efecto de revaluar algunos de los bienes inmuebles del Banco al 31 de diciembre de 2004, neto de la depreciación acumulada hasta el 31 de diciembre de 2021 y de las ventas de activos realizadas con posterioridad a esa fecha.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

20 Límites legales y relaciones técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes en el contexto de los estados financieros, tomados en su conjunto, es el siguiente:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según la entidad</u>
31 de diciembre de 2025		
<u>Requerimiento mínimo de:</u>		
Encaje legal DOP	54,542,802,180	55,178,802,721
Encaje legal USD	954,092,944	986,109,063
Solvencia (a)	10.00%	15.68%
<u>Requerimiento máximo de:</u>		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	17,032,430,935	9,537,560,619
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	34,064,861,870	13,402,079,593
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	17,032,430,935	9,608,534,796
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	34,064,861,870	1,207,077,801
Global de créditos a vinculados	56,774,769,783	31,347,173,855
Préstamos a funcionarios y empleados	11,354,953,957	9,713,096,405
Inversiones en entidades financieras del exterior	13,959,415,410	4,591,923
Inversiones en entidades no financieras	6,979,707,705	2,000
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	13,959,415,410	184,699,873
Propiedad, muebles y equipos	113,549,539,566	16,646,299,360
Contingencias	340,648,618,698	147,256,969,748
Préstamos en moneda extranjera a no generadores de divisas (b)	80,724,871,092	65,099,250,855
Financiamiento en moneda extranjera (c)	<u>30,801,380,627</u>	<u>6,604,269,000</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según la entidad</u>
31 de diciembre de 2024		
<u>Requerimiento mínimo de:</u>		
Encaje legal DOP	47,730,979,942	48,053,665,360
Encaje legal USD	814,925,224	856,464,406
Solvencia (a)	10.00%	15.68%
<u>Requerimiento máximo de:</u>		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	15,230,751,148	8,355,313,649
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	30,461,502,295	10,342,570,129
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	15,230,751,148	6,522,570,403
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	30,461,502,295	866,526,124
Global de créditos a vinculados	50,769,170,492	24,120,636,124
Préstamos a funcionarios y empleados	10,153,834,098	5,422,194,016
Inversiones en entidades financieras del exterior	12,092,053,050	4,445,517
Inversiones en entidades no financieras	6,046,026,525	2,000
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	12,092,053,050	184,699,873
Propiedades, muebles y equipos	101,538,340,984	14,312,271,306
Contingencias	304,615,022,952	150,077,578,157
Financiamiento en moneda extranjera (c)	<u>26,599,815,317</u>	<u>7,307,088,000</u>

- a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por capital pagado, capital adicional pagado, reserva legal, superávit por revaluación y deuda subordinada. Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2025 <u>DOP</u>	2024 <u>DOP</u>
Total activos ponderados menos deducciones	621,204,786,340	526,165,209,461
Total operaciones contingentes menos deducciones	68,448,738,945	70,279,679,245
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>34,700,503,829</u>	<u>51,116,621,248</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u>724,354,029,114</u>	<u>647,561,509,954</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	2025 <u>DOP</u>	2024 <u>DOP</u>
Capital pagado	69,797,077,050	60,460,265,250
Capital adicional pagado	25,894,484,000	22,159,759,280
Reservas patrimoniales	<u>6,979,707,705</u>	<u>6,046,026,525</u>
Subtotal capital primario	<u>102,671,268,755</u>	<u>88,666,051,055</u>
Superávit por revaluación	510,107,494	510,107,494
Porción computable obligaciones subordinadas	<u>10,368,163,317</u>	<u>12,362,182,435</u>
Subtotal capital secundario	<u>10,878,270,811</u>	<u>12,872,289,929</u>
Total patrimonio técnico	<u>113,549,539,566</u>	<u>101,538,340,984</u>

- b) Mediante la Primera y la Séptima Resoluciones de la Junta Monetaria de las sesiones del 13 de marzo y del 13 de junio de 2025, respectivamente, se estableció un límite de hasta el 25% de los recursos provenientes de captaciones del público más los financiamientos obtenidos en moneda extranjera, para el otorgamiento de préstamos en moneda extranjera a clientes clasificados como no generadores de divisas.
- c) La Circular SB: núm. 2-2002 establece que en este límite no se consideran los fondos tomados a préstamo por cartas de crédito ni las obligaciones por otras aceptaciones.

21 Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias más importantes que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más significativos de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Garantías otorgadas:		
Avales comerciales, corresponde a		
USD81,998,240 (2024: USD95,732,743)	5,157,508,897	5,829,396,508
Otras garantías	1,167,166,095	1,010,297,136
Cartas de crédito emitidas no negociadas,		
incluye USD8,826,825 (2024: USD19,135,721)	1,189,933,550	1,720,920,844
Líneas de crédito de utilización automática,		
incluye USD763,468,100 (2024: USD757,288,762)	139,650,121,315	139,116,088,789
Contratos de compraventa al contado, incluye		
USD434,306	92,239,891	-
Contratos de derivados, incluye USD39,428,153	-	2,400,874,880
	<u>147,256,969,748</u>	<u>150,077,578,157</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP732,075,128 (2024: DOP775,362,689) (ver notas 12 y 17).

b) Alquiler de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Los gastos por este concepto ascendieron aproximadamente a DOP792 millones (2024: DOP796 millones), los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados.

c) Cuota Superintendencia de Bancos

Mediante resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El gasto por este concepto fue de aproximadamente DOP1,600 millones (2024: DOP1,363 millones) y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados.

d) Licencias de tarjetas de crédito y acuerdos de procesamiento

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y Mastercard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Para el procesamiento de estas transacciones, el Banco mantiene contratos con Servicios Digitales Popular, S. A., entidad relacionada, para el arrendamiento de los equipos electrónicos (POS) y el procesamiento de avance de efectivo con tarjetas de créditos de las marcas Visa, Mastercard, Discover y American Express. Asimismo, se firmó un contrato con Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S. A. (Cardnet) relacionado con el procesamiento de tarjetas de crédito y débito en comercios afiliados a su red, directamente o a través de los bancos miembros de Cardnet, incluyendo, pero no limitado a, transacciones con tarjetas de crédito o débito de las marcas Mastercard, Visa, Discover, ATH y marcas privadas.

Los gastos por estos conceptos fueron de aproximadamente DOP2,092 millones (2024: DOP1,880 millones), y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados.

e) Demandas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. Aunque el resultado final de estos procesos no puede ser determinado con certeza, el Banco, basado en la revisión de los hechos y circunstancias, así como en la opinión de sus asesores legales, estimó una pérdida resultante de los casos vigentes en aproximadamente DOP81 millones (2024: DOP98 millones). El monto determinado está provisionado en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera.

f) Contratos de arrendamiento

El Banco tiene compromisos por los valores residuales establecidos en los contratos de arrendamiento con la opción de compra ascendentes a aproximadamente DOP1,580 millones (2024: DOP1,537 millones).

g) Fondo de Contingencia

El artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 fue de aproximadamente DOP629 millones (2024: DOP665 millones), el cual se incluye en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

h) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (en lo adelante "FCB"), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral.

El artículo No. 6 de dicha ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones, desde la aprobación de esta ley, iguale o supere el 10% de los fondos aportados por el Estado dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese fondo; en este caso, el Banco Central determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado.

El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 fue de aproximadamente DOP1,147 millones (2024: DOP1,041 millones), y se incluye en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

22 Agente de garantías

El Banco presta los servicios de agente de garantías, mediante el cual, los acreedores u otros beneficiarios de un crédito lo contratan para que actúe como su representante y realice todas las gestiones del proceso de creación, perfeccionamiento, mantenimiento y ejecución de las garantías, siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley No. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana para el proceso de adjudicación.

Lo anterior queda establecido bajo la firma de un acto de designación de agente de garantías suscrito entre todas las partes involucradas en la transacción y por el cual el Banco recibe una remuneración anual durante la vida del préstamo. En caso de que no exista un evento de incumplimiento y el financiamiento llegue a su término, el Banco será responsable de liberar las garantías y entregarlas al deudor según lo acordado.

Un resumen de los bienes administrados como agente de garantía se presenta a continuación:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Garantías hipotecarias:		
Terrenos	23,444,049,453	30,289,722,875
Edificaciones	56,930,615,721	52,196,031,965
Subtotal	<u>80,374,665,174</u>	<u>82,485,754,840</u>
Garantías prendarias:		
Vehículos de motor	28,401,271	28,401,271
Cuentas de ahorro y depósitos a plazo	5,464,900,114	4,458,304,739
Acciones	85,809,369,703	69,942,671,675
Subtotal	<u>91,302,671,088</u>	<u>74,429,377,685</u>
Otras garantías (a)	<u>178,697,714,090</u>	<u>117,243,762,508</u>
Total	<u>350,375,050,352</u>	<u>274,158,895,033</u>

a) Las otras garantías incluyen: inventarios, maquinarias y equipos, paneles fotovoltaicos, entre otras.

23 Cuentas de orden

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Valores en cobranza	276,285,239	161,326,502
Garantías recibidas	1,477,476,350,086	1,346,488,421,332
Operaciones de títulos con pacto de recompra o reventa	16,724,431,186	2,663,197,374
Cuentas castigadas y condonadas	57,301,737,528	47,034,898,967
Rendimientos en suspenso	8,311,668,707	7,650,014,201
Capital autorizado	75,000,000,000	65,000,000,000
Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización	190,887,120,307	137,141,312,329
Cartas de crédito notificadas	2,633,979,383	1,799,668,598
Cartas de crédito a la vista con depósito previo	14,152,005	-
Activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio	1,076,273,303,983	998,859,292,844
Otras cuentas de registro	241,923,992,310	330,509,451,419
Total	<u>3,146,823,020,734</u>	<u>2,937,307,583,566</u>

24 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se presentan a continuación:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	38,775,534,552	36,227,517,432
Por créditos de consumo	27,677,131,607	25,172,618,675
Por créditos hipotecarios	9,050,204,116	7,895,304,841
Subtotal	<u>75,502,870,275</u>	<u>69,295,440,948</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Por inversiones:		
Por inversiones en valores a negociar	-	1,385,888
Por inversiones en valores disponibles para la venta	12,079,637,753	10,186,925,645
Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	778,032,021	1,136,961,274
Ganancias en venta de inversiones	5,946,888,680	2,950,673,671
Subtotal	<u>18,804,558,454</u>	<u>14,275,946,478</u>
Por disponibilidades	650,264,388	644,121,309
Total	<u>94,957,693,117</u>	<u>84,215,508,735</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	(19,397,657,163)	(18,033,974,778)
Por valores en poder del público	(29,811,788)	(17,656,791)
Subtotal	<u>(19,427,468,951)</u>	<u>(18,051,631,569)</u>
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	(2,005,372,405)	(2,217,358,946)
Por obligaciones subordinadas	(2,064,583,333)	(2,070,239,726)
Subtotal	<u>(4,069,955,738)</u>	<u>(4,287,598,672)</u>
Otros gastos financieros:		
Por pérdida en venta de inversiones	(4,178,369,284)	(1,382,509,129)
Total	<u>(27,675,793,973)</u>	<u>(23,721,739,370)</u>

25 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Los ingresos (gastos) por diferencia de cambio se muestran a continuación:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Ingresos por diferencia de cambio:		
Por cartera de créditos	52,934,211,448	29,359,042,419
Por inversiones	11,637,587,798	4,095,660,567
Por disponibilidades	40,906,308,527	24,043,302,157
Por cuentas por cobrar	54,617,616	43,079,782
Por otros activos no financieros	3,757,782,364	2,853,587,328
Ajustes por diferencias de cambio	75,820,924,922	32,405,456,587
Subtotal	<u>185,111,432,675</u>	<u>92,800,128,840</u>
Gastos por diferencia de cambio:		
Por depósitos del público	(76,767,198,840)	(40,971,651,174)
Por financiamientos obtenidos	(7,063,043,442)	(3,052,160,012)
Ajustes por diferencias de cambio	(100,891,382,875)	(48,138,284,843)
Subtotal	<u>(184,721,625,157)</u>	<u>(92,162,096,029)</u>
Total ingresos por diferencia de cambio	<u>389,807,518</u>	<u>638,032,811</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

26 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	1,580,423,294	1,433,037,063
Por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	24,569,756	23,250,276
Por cobranzas	5,874,987	5,301,432
Por intercambio por tarjetas de débito y prepago	1,140,308,517	1,649,626,395
Por tarjetas de crédito	9,476,775,653	8,960,868,269
Por servicios de remesas	37,557,945	41,941,878
Por operaciones de recaudo del régimen contributivo de la seguridad social	13,543,340	13,144,130
Por servicios como agente de garantías	51,778,715	35,744,428
Por cuentas de pago electrónico	1,300,528,194	1,053,415,868
Por cartas de crédito	36,787,306	45,447,191
Por garantías otorgadas	172,893,802	205,993,277
Otras comisiones por servicios (a)	<u>5,539,619,056</u>	<u>5,128,707,656</u>
Subtotal	<u>19,380,660,565</u>	<u>18,596,477,863</u>
Ingresos diversos:		
Por cambio de divisas	8,038,574,443	5,999,569,399
Otros ingresos operacionales diversos	<u>549,088,511</u>	<u>9,658,564</u>
Subtotal	<u>8,587,662,954</u>	<u>6,009,227,963</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>27,968,323,519</u>	<u>24,605,705,826</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por corresponsalía	(127,655,036)	(110,940,173)
Por servicios de intermediación de valores	(10,834,572)	(8,514,458)
Por otros servicios (b)	<u>(4,126,985,226)</u>	<u>(3,770,994,491)</u>
Subtotal	<u>(4,265,474,834)</u>	<u>(3,890,449,122)</u>
Gastos diversos:		
Por cambio de divisas	(2,668,820)	(10,915,248)
Por amortización costo emisión obligaciones subordinadas	(7,916,568)	(7,916,568)
Promociones e incentivos de tarjeta de crédito	(1,374,673,484)	(1,053,957,804)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(102,922,340)</u>	<u>(24,459,157)</u>
Subtotal	<u>(1,488,181,212)</u>	<u>(1,097,248,777)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(5,753,656,046)</u>	<u>(4,987,697,899)</u>

(a) Incluye: comisiones por servicios de los depósitos a la vista y de ahorro, por uso de cajeros automáticos, por servicios financieros, entre otras.

(b) Incluye: comisiones pagadas por uso de cajeros automáticos, comisiones pagadas por procesamiento de operaciones, entre otras.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

27 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al personal se presenta a continuación:

	2025 <u>DOP</u>	2024 <u>DOP</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(17,583,128,192)	(16,549,390,421)
Seguros sociales	(829,654,986)	(764,797,246)
Contribuciones a planes de pensiones (nota 28)	(438,975,784)	(400,494,563)
Otros gastos de personal (a)	<u>(4,218,595,816)</u>	<u>(3,315,896,414)</u>
	<u>(23,070,354,778)</u>	<u>(21,030,578,644)</u>

(a) Incluye gastos por prestaciones laborales, bonos por terminación laboral, capacitación, compensación por uso de vehículos e incentivos al personal, entre otros.

Un detalle de las retribuciones salariales otorgadas al personal directivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	2025 <u>DOP</u>	2024 <u>DOP</u>
Personal directivo:		
Miembros del Consejo de Administración	172,005,593	162,746,449
Alta gerencia	<u>7,298,061,549</u>	<u>6,775,481,895</u>
	<u>7,470,067,142</u>	<u>6,938,228,344</u>

Las compensaciones de los miembros del Consejo de Administración incluyen pago de dietas por asistencia a las sesiones del consejo y a sus comités.

Las remuneraciones de la alta gerencia incluyen sueldos, vacaciones, regalía pascual y bonificaciones con base en el Código de Trabajo de la República Dominicana y a las políticas de incentivos del Banco en función del logro de objetivos y evaluación del desempeño.

Un detalle de las otras retribuciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	2025 <u>DOP</u>	2024 <u>DOP</u>
Balance inicial	1,171,367,337	1,052,724,518
Más gasto del año	387,747,274	275,072,369
Menos pago de beneficios	<u>(168,738,076)</u>	<u>(156,429,550)</u>
Balance final	<u>1,390,376,535</u>	<u>1,171,367,337</u>

Estas retribuciones de largo plazo incluyen seguro de vida, seguro de salud y otras retribuciones del personal retirado luego de más de 20 años de servicio, acorde con la política interna del Banco y otros acuerdos entre las partes. Además, incluye pasivo laboral por acuerdos legales entre las partes. Esta provisión se incluye en el renglón de otros pasivos en el estado de situación financiera.

Durante el año 2025, el Banco mantuvo una nómina promedio de 8,121 empleados (2024: 7,935).

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

28 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiados por estos últimos, incluyendo al Estado dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una entidad relacionada.

El sistema de pensiones funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, el cual consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual. Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una AFP relacionada.

Durante el año 2025, el Banco realizó aportes por DOP438,975,784 (2024: DOP400,494,563), los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados.

29 Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) se presentan a continuación:

	2025	2024
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	910,400,853	887,669,839
Disminución de provisiones por activos contingentes	4,804,662	6,060,147
Ganancia por venta de bienes	116,144,010	173,939,769
Otros ingresos no operacionales (a)	3,890,454,605	3,796,978,657
Subtotal	<u>4,921,804,130</u>	<u>4,864,648,412</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(51,058,610)	(55,810,194)
Pérdidas por venta de activos fijos	(4,206,352)	(4,185,170)
Pérdidas por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(27,242,571)	(12,911,977)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(115,202,076)	(140,537,607)
Otros gastos no operacionales (b)	(354,193,474)	(282,982,337)
Gastos diversos (c)	(623,764,577)	(522,462,208)
Subtotal	<u>(1,175,667,660)</u>	<u>(1,018,889,493)</u>
Total	<u>3,746,136,470</u>	<u>3,845,758,919</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Los otros ingresos no operacionales incluyen DOP51.3 millones (2024: DOP47.0 millones) de sobrantes en operaciones, servicios prestados a entidades vinculadas por DOP250.8 millones (2024: DOP210.5 millones), ingresos por gestión de pólizas de seguros por DOP1,192.1 millones (2024: DOP1,292.0 millones) y recuperación de costos de tarjetas de crédito y débito por DOP1,550.1 millones (2024: DOP1,316.1 millones).
- (b) Los otros gastos no operacionales incluyen gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar y faltantes en operaciones.
- (c) En ambos años incluye gastos por demandas y aportes a las comunidades conforme a los planes de responsabilidad social del Banco.

30 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	<u>37,822,319,785</u>	<u>34,796,858,350</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Ingresos exentos	(7,353,793,235)	(6,237,827,933)
Dividendos cobrados en efectivo, neto de retenciones de impuesto	(173,373,537)	(187,134,452)
Impuestos retribuciones complementarias	325,754,294	286,647,218
Otras partidas no deducibles	<u>546,400,990</u>	<u>574,195,244</u>
	<u>(6,655,011,488)</u>	<u>(5,564,119,923)</u>
De tiempo:		
Diferencia en gastos de depreciación fiscal	(5,385,864,769)	(4,814,174,867)
Cuotas devengadas de arrendamiento, netas (Disminución) aumento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	4,230,474,163	3,583,913,905
Ajuste por inflación de otros activos no monetarios	(42,799,091)	24,710,222
Disminución de otras provisiones, neto	(167,026,021)	(155,041,137)
	<u>497,675,767</u>	<u>(669,029)</u>
	<u>(867,539,951)</u>	<u>(1,361,260,906)</u>
Renta neta imponible	<u>30,299,768,346</u>	<u>27,871,477,521</u>

El impuesto sobre la renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Corriente	(8,180,937,453)	(7,525,298,931)
Diferido	154,751,859	(239,233,106)
Otros (a)	<u>(59,155,786)</u>	<u>(23,525,856)</u>
	<u>(8,085,341,380)</u>	<u>(7,788,057,893)</u>

- (a) Incluye impuestos de años anteriores e impuestos pagados por los ingresos recibidos de los fondos de inversión.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido se presenta a continuación:

	2025		
	Saldos al Inicio DOP	Efecto en resultados DOP	Saldos al final DOP
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	136,848,060	(11,555,754)	125,292,306
Propiedades, muebles y equipos	4,503,958,676	782,906,074	5,286,864,750
Provisión para operaciones contingentes	209,347,930	(11,687,641)	197,660,289
Otras provisiones	736,619,444	154,992,945	891,612,389
Inversión neta en arrendamientos financieros	(4,295,829,723)	(750,596,572)	(5,046,426,295)
Efecto del ajuste por inflación de activos no monetarios	83,168,284	(9,307,193)	73,861,091
	1,374,112,671	154,751,859	1,528,864,530

	2024		
	Saldos al Inicio DOP	Efecto en resultados DOP	Saldos al final DOP
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	130,176,300	6,671,760	136,848,060
Propiedades, muebles y equipos	4,053,334,444	450,624,232	4,503,958,676
Provisión para operaciones contingentes	200,134,599	9,213,331	209,347,930
Otras provisiones	685,203,766	51,415,678	736,619,444
Inversión neta en arrendamientos financieros	(3,552,330,068)	(743,499,655)	(4,295,829,723)
Efecto del ajuste por inflación de activos no monetarios	96,826,736	(13,658,452)	83,168,284
	1,613,345,777	(239,233,106)	1,374,112,671

31 Gestión de riesgos financieros

Los riesgos financieros que gestiona el Banco son los siguientes:

(a) Riesgo de mercado**i) Composición del portafolio**

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

	2025			2024		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Medición del riesgo de mercado	
Portafolio para negociar		Portafolio no negociable	Portafolio para negociar		Portafolio no negociable	
Activos sujetos a riesgo de mercado:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	140,364,579,058	-	140,364,579,058	138,865,205,631	-	138,865,205,631
Inversiones disponibles para la venta	150,156,330,753	-	150,156,330,753	121,590,454,884	-	121,590,454,884

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2025			2024		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Medición del riesgo de mercado	
		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	16,909,599,466	-	16,909,599,466	11,569,761,410	-	11,569,761,410
Derivados y contratos de compraventa al contado	-	-	-	3,729,173	3,729,173	-
Cartera de créditos	579,145,322,505	-	579,145,322,505	537,011,248,880	-	537,011,248,880
Deudores por aceptaciones	130,551,617	-	130,551,617	389,894,491	-	389,894,491
Cuentas por cobrar	1,199,212,448	-	1,199,212,448	1,328,121,010	-	1,328,121,010
Pasivos sujetos a riesgo de mercado:						
Depósitos del público	636,858,400,926	-	636,858,400,926	576,206,413,649	-	576,206,413,649
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	66,278,382,656	-	66,278,382,656	69,769,309,403	-	69,769,309,403
Derivados y contratos de compraventa al contado	-	-	-	146,623,674	146,623,674	-
Fondos tomados a préstamo	49,453,783,248	-	49,453,783,248	42,427,625,091	-	42,427,625,091
Aceptaciones en circulación	130,551,617	-	130,551,617	389,894,491	-	389,894,491
Valores en circulación	300,571,038	-	300,571,038	300,309,250	-	300,309,250
Obligaciones subordinadas	20,260,711,229	-	20,260,711,229	20,252,794,662	-	20,252,794,662

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Al 31 de diciembre de 2025			
Riesgo de tipo de cambio	16,993,952	35,053,502	1,702,298
Riesgo de tasa de interés	4,804,150,247	6,238,713,585	3,442,312,575
Total DOP	4,821,144,199	6,273,767,087	3,444,014,873
Al 31 de diciembre de 2024			
Riesgo de tipo de cambio	15,636,225	31,264,017	4,346,150
Riesgo de tasa de interés	6,108,856,180	8,417,515,040	5,075,286,393
Total DOP	6,124,492,405	8,448,779,057	5,079,632,543

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

Moneda nacional:

2025	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos									
Depósitos en el Banco Central	43,217,991,769	-	-	-	-	-	-	-	43,217,991,769
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	28,349,206	-	-	-	-	-	-	-	28,349,206
Equivalentes de efectivo	-	8,948,711	-	100,138,912	-	-	-	-	109,087,623
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	14,200,000	14,200,000
Créditos vigentes	38,113,337,809	57,955,476,787	48,621,583,977	54,393,079,925	65,094,301,605	66,838,601,005	23,662,828,920	10,993,272,703	365,672,482,731
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	162,412,364	-	-	-	-	-	-	162,412,364
Créditos reestructurados vigentes	2,382,723,258	1,273,116,454	6,679,822,842	862,883,560	-	-	-	-	11,198,546,114
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	3,884,079	2,436,168	14,683,012	930,207	-	-	-	-	21,933,466
Inversiones disponibles para la venta	5,001,832	96,640,767	-	599,505	-	8,209,874,550	63,178,300,641	27,833,012,100	99,323,429,395
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	2,092,614,500	-	789,127,576	18,700,000	4,846,584,061	6,359,082,973	1,499,728,580	15,605,837,690
Total activos sensibles a tasas de interés	83,751,287,953	61,591,645,751	55,316,089,831	56,146,759,685	65,113,001,605	79,895,059,616	93,200,212,534	40,340,213,383	535,354,270,358
Pasivos									
Depósitos del público	(19,225,997,976)	(12,615,968,139)	(19,056,869,764)	(11,161,494,133)	(70,593,903,736)	(13,560,503,440)	(212,897,656,967)	(70,096,256)	(359,182,490,411)
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	(6,700,262,412)	(19,648,838,551)	(3,338,409,779)	(2,616,827,231)	(2,866,615,729)	(4,043,568,718)	(3,764,474,958)	-	(42,978,997,378)
Valores en circulación	-	-	-	-	-	-	-	(297,818,435)	(297,818,435)
Fondos tomados a préstamo	(583,000,000)	(36,900,000)	(50,775,000)	(153,117,432)	(12,758,037,575)	-	(865,773,465)	-	(14,447,603,472)
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	(7,997,294,146)	(1,999,401,113)	(9,968,283,094)	(19,964,978,353)
Total pasivos sensibles a tasas de interés	(26,509,260,388)	(32,301,706,690)	(22,446,054,543)	(13,931,438,796)	(86,218,557,040)	(25,601,366,304)	(219,527,306,503)	(10,336,197,785)	(436,871,888,049)
Brecha	57,242,027,565	29,289,939,061	32,870,035,288	42,215,320,889	(21,105,555,435)	54,293,693,312	(126,327,093,969)	30,004,015,598	98,482,382,309

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda extranjera:

2025	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos									
Depósitos en el Banco									
Central	65,809,918,544	-	-	-	-	-	-	-	65,809,918,544
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	11,252,389,856	-	-	-	-	-	-	-	11,252,389,856
Equivalentes de efectivo	515,410,500	692,414	-	-	-	-	-	-	516,102,914
Créditos vigentes	15,622,218,502	29,165,375,122	36,233,693,489	57,911,729,108	43,283,666,789	21,504,774,548	991,551,163	25,846,563	204,738,855,284
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	8,625,693	-	-	-	-	-	-	8,625,693
Créditos reestructurados vigentes	1,072,345,980	1,469,440,991	99,470,441	-	-	-	-	-	2,641,257,412
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	886,048	-	-	-	-	-	-	886,048
Inversiones disponibles para la venta	-	3,148,621	-	-	-	-	17,113,335,842	30,399,207,655	47,515,692,118
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	567,729,685	-	567,729,685
Total activos sensibles a tasas de interés	94,272,283,382	30,648,168,889	36,333,163,930	57,911,729,108	43,283,666,789	21,504,774,548	18,672,616,690	30,425,054,218	333,051,457,554
Pasivos									
Depósitos del público	(26,068,238,954)	(29,562,229,707)	(21,194,307,015)	(6,294,239,168)	(49,302,391,333)	(3,658,168,262)	(141,410,302,025)	-	(277,489,876,464)
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	(4,531,352,899)	(16,943,089,987)	(1,253,491,134)	(329,092,046)	(8,360,931)	(216,310,767)	-	-	(23,281,697,764)
Fondos tomados a préstamo	(628,068,812)	(3,471,915,729)	(5,938,263,382)	(6,925,997,448)	(10,948,694,968)	(6,494,109,772)	-	-	(34,407,050,111)
Total pasivos sensibles a tasas de interés	(31,227,660,665)	(49,977,235,423)	(28,386,061,531)	(13,549,328,662)	(60,259,447,232)	(10,368,588,801)	(141,410,302,025)	-	(335,178,624,339)
Brecha	63,044,622,717	(19,329,066,534)	7,947,102,399	44,362,400,446	(16,975,780,443)	11,136,185,747	(122,737,685,335)	30,425,054,218	(2,127,166,785)

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda nacional:

2024	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos									
Depósitos en el Banco Central	57,148,226,746	-	-	-	-	-	-	-	57,148,226,746
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	9,916,124	-	-	-	-	-	-	-	9,916,124
Equivalentes de efectivo	-	41,451,402	170,324,699	-	-	-	-	-	211,776,101
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	19,200,000	19,200,000
Créditos vigentes	43,435,716,337	93,506,367,743	39,508,736,951	65,135,479,173	43,795,010,838	41,012,169,744	21,141,702,304	10,597,265,792	358,132,448,882
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	236,470,158	-	-	-	-	-	-	236,470,158
Créditos reestructurados vigentes	944,571,583	1,507,029,699	1,775,468,490	1,903,946,387	691,899,344	55,810,424	143,980,862	16,804,296	7,039,511,085
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	2,109,085	2,238,445	2,719,718	4,467,748	169,631	184,098	115,842	-	12,004,567
Inversiones disponibles para la venta	-	785,969,330	1,295,100,000	748,684,710	2,294,147	1,827,074,355	49,050,958,835	33,677,076,552	87,387,157,929
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	3,300,505,441	1,243,048,740	257,679,816	2,578,043	18,700,000	2,948,717,390	1,816,327,454	9,587,556,884
Total activos sensibles a tasas de interés	101,540,539,875	99,380,032,218	43,995,398,598	68,050,257,834	44,491,952,003	42,913,938,621	73,285,475,233	46,126,674,094	519,784,268,476
Pasivos									
Depósitos del público	(16,794,006,460)	(19,118,964,885)	(22,439,746,633)	(15,498,001,530)	(68,634,026,931)	(13,741,552,854)	(195,847,574,358)	(82,383,166)	(352,156,256,817)
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	(5,623,131,475)	(17,057,795,618)	(7,935,880,995)	(8,270,274,142)	(1,830,915,165)	(136,856,242)	(4,048,806,163)	-	(44,903,659,800)
Valores en circulación	-	-	-	-	-	-	-	(297,556,647)	(297,556,647)
Fondos tomados a préstamo	(235,422,518)	(156,492,193)	(284,874,285)	(257,978,435)	(14,687,526,419)	(2,535,284,719)	(438,400,000)	-	(18,595,978,569)
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	(9,993,321,132)	(9,963,740,653)	(19,957,061,785)
Total pasivos sensibles a tasas de interés	(22,652,560,453)	(36,333,252,696)	(30,660,501,913)	(24,026,254,107)	(85,152,468,515)	(16,413,693,815)	(210,328,101,653)	(10,343,680,466)	(435,910,513,618)
Brecha	78,887,979,422	63,046,779,522	13,334,896,685	44,024,003,727	(40,660,516,512)	26,500,244,806	(137,042,626,420)	35,782,993,628	83,873,754,858

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda extranjera:

2024	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos									
Depósitos en el Banco									
Central	54,049,163,868	-	-	-	-	-	-	-	54,049,163,868
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	7,665,588,620	-	-	-	-	-	-	-	7,665,588,620
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	29,289,244	29,289,244
Créditos vigentes	6,326,118,250	24,852,720,452	20,046,219,212	21,791,958,693	78,142,723,526	22,554,135,739	124,691,491	26,420,975	173,864,988,338
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	19,044,479	-	-	-	-	-	-	19,044,479
Créditos reestructurados vigentes	77,765,283	1,041,791,021	46,556,213	93,470,722	1,103,197,745	769,034,380	-	-	3,131,815,364
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	5,093,269	3,563,487,472	26,221,184,915	29,789,765,656
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	1,603,044,571	-	1,603,044,571
Total activos sensibles a tasas de interés	68,118,636,021	25,913,555,952	20,092,775,425	21,885,429,415	79,245,921,271	23,328,263,388	5,291,223,534	26,276,895,134	270,152,700,140
Pasivos									
Depósitos del público	(9,399,055,043)	(6,616,646,020)	(13,628,488,811)	(7,433,816,763)	(50,791,807,716)	(4,041,965,700)	(131,891,526,517)	-	(223,803,306,570)
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	(7,634,608,759)	(16,365,610,859)	(313,636,529)	(280,112,952)	(33,639,372)	(202,687,758)	-	-	(24,830,296,229)
Fondos tomados a préstamo	-	(2,709,711,800)	(5,893,416,071)	(3,979,293,849)	(9,257,717,690)	(1,668,979,186)	-	-	(23,509,118,596)
Total pasivos sensibles a tasas de interés	(17,033,663,802)	(25,691,968,679)	(19,835,541,411)	(11,693,223,564)	(60,083,164,778)	(5,913,632,644)	(131,891,526,517)	-	(272,142,721,395)
Brecha	51,084,972,219	221,587,273	257,234,014	10,192,205,851	19,162,756,493	17,414,630,744	(126,600,302,983)	26,276,895,134	(1,990,021,255)

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	2025		2024	
	% M/N	% M/E	% M/N	% M/E
Activos				
Depósitos en el Banco Central	0.77%	0.20%	0.67%	0.33%
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	-	1.55%	-	1.45%
Disponibilidades restringidas	-	12.93%	-	-
Créditos vigentes	15.76%	8.88%	15.49%	9.21%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	4.29%	-	19.34%	7.86%
Créditos reestructurados vigentes	14.84%	7.92%	11.72%	7.40%
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	4.86%	0.01%
Inversiones disponibles para la venta	10.68%	5.41%	11.02%	4.50%
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	5.07%	12.87%	8.21%	9.92%
Pasivos				
Depósitos del público	3.07%	1.71%	3.21%	1.49%
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	8.26%	2.24%	10.04%	1.82%
Valores en circulación	10.01%	-	11.87%	-
Fondos tomados a préstamo	3.71%	4.81%	4.29%	5.28%
Obligaciones subordinadas	10.34%	-	10.38%	-

Los activos con tasas de interés variables ascienden a DOP272,561,595,573 (2024: DOP292,026,101,512) y representan el 29% (2024: 34%) el total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP596,707,040,312 (2024: DOP497,910,867,104) y representan el 64% (2024: 59%) del total de activos.

Los pasivos con tasas de interés variables ascienden a DOP459,559,371,629 (2024: DOP427,572,181,407) y representan el 58% (2024: 63%) del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP312,491,140,761 (2024: DOP280,481,053,606) representan el 40% (2024: 39%) del total de pasivos.

El Banco cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Mercado y Liquidez ajustado a los servicios financieros que ofrece, a su realidad y complejidad operacional y a su volumen de negocios. Estas políticas proporcionan los criterios y lineamientos de gestión, así como las técnicas e indicadores que sirven de base para el seguimiento y monitoreo de los factores para la gestión de riesgo de mercado y liquidez, incluyendo el riesgo de tasas de interés. Estos factores son utilizados para la toma de decisiones y la evaluación continua de estos riesgos, inherentes a las operaciones del Banco, asegurando su consistencia con la estrategia, misión y apetito de riesgo establecido por el Consejo de Administración.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas establecen metodologías y técnicas para el monitoreo y la medición del riesgo de tasa de interés, incluyendo aquellas exigidas por la regulación local, como otras desarrolladas a partir de mejores prácticas internacionales y los lineamientos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Estas metodologías van orientadas a la optimización del balance del Banco y su brecha de duración, manteniendo niveles adecuados de concentración y preservando su adecuación patrimonial. Además, incluyen análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como planes de contingencia que aseguran la implementación oportuna de acciones para manejar el riesgo por tasas de interés, tanto en el curso normal de sus operaciones como ante cualquier evento que pueda surgir.

iv) Riesgo de tipo de cambio

El Banco tiene definidas políticas en torno al manejo y seguimiento de la posición neta en moneda extranjera, las cuales se encuentran en el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Mercado y Liquidez. Estas políticas establecen que el Banco dará cumplimiento a los límites establecidos en el artículo No. 21 del Reglamento Cambiario relativos a la posición neta en moneda extranjera. En este sentido, el límite permitido tanto para la posición corta como para la posición larga es de hasta un 25% del capital pagado y reservas legales. Adicionalmente, el promedio de los aumentos netos de la posición diaria durante cinco días hábiles consecutivos no podrá exceder el 25% del capital pagado y reservas legales, o el equivalente a USD5,000,000, lo que resulte menor entre ambos. De observarse algún exceso en el límite, el mismo deberá regularizarse en un plazo máximo de dos días hábiles. Además, se indica que mensualmente el Comité ALCO y el Comité de Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración conocerá el cierre de la posición en moneda extranjera para velar por el cumplimiento de los riesgos aceptados.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	2025		2024	
	USD	DOP	USD	DOP
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,310,930,472	82,454,642,652	1,089,868,912	66,364,733,740
Inversiones, neta	733,459,446	46,132,985,516	521,581,470	31,760,347,510
Cartera de créditos, neta	3,268,045,779	205,552,889,769	2,872,556,246	174,916,843,980
Deudores por aceptaciones	2,075,615	130,551,617	6,403,007	389,894,491
Cuentas por cobrar	1,378,562	86,708,544	1,578,072	96,092,570
Otros activos	80,731,778	5,077,851,214	74,557,417	4,539,980,087
Total activos	5,396,621,652	339,435,629,312	4,566,545,124	278,067,892,378
Pasivos:				
Depósitos del público	(4,412,087,069)	(277,510,570,064)	(3,675,979,153)	(223,839,192,961)
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	(370,510,745)	(23,304,310,728)	(407,795,374)	(24,831,639,033)
Fondos tomados a préstamo	(556,146,395)	(34,980,384,698)	(390,968,020)	(23,806,981,053)
Aceptaciones en circulación	(2,075,615)	(130,551,617)	(6,403,007)	(389,894,491)
Otros pasivos	(24,124,382)	(1,517,370,531)	(25,493,838)	(1,552,380,962)
Total pasivos	(5,364,944,206)	(337,443,187,638)	(4,506,639,392)	(274,420,088,500)
Contingencias activas (a)	-	-	21,028,153	1,280,454,720
Posición larga en moneda extranjera	31,677,446	1,992,441,674	80,933,885	4,928,258,598

(a) En 2024 corresponde a contratos a futuro de EUR29.0 millones y USD9.2 millones.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional el dólar estadounidense (USD) fue DOP62.8978 y DOP60.8924, respectivamente, o su equivalente en otras monedas.

El Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Mercado y Liquidez establece metodologías y técnicas para el monitoreo y la medición del riesgo del tipo de cambio, incluyendo aquellas exigidas por la regulación local, así como otras desarrolladas a partir de mejores prácticas internacionales y los lineamientos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Estas metodologías van orientadas al manejo de la posición neta en moneda extranjera del Banco, manteniendo niveles adecuados de concentración en activos y pasivos en moneda extranjera. Además, incluyen análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como planes de contingencia que aseguran la implementación oportuna de acciones para manejar el riesgo por tipo de cambio, tanto en el curso normal de sus operaciones como ante cualquier evento que pueda surgir.

b) Riesgo de liquidez**(i) Exposición al riesgo de liquidez**

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	2025		
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<u>Razón de liquidez:</u>			
A 15 días ajustada	265%	265%	80%
A 30 días ajustada	306%	231%	80%
A 60 días ajustada	323%	201%	70%
A 90 días ajustada	348%	183%	70%
<u>Posición:</u>			
A 15 días ajustada	25,530,456,499	251,097,604	-
A 30 días ajustada	56,023,358,923	356,220,123	-
A 60 días ajustada	74,790,685,448	346,401,659	-
A 90 días ajustada	94,213,220,042	314,247,923	-
Global (meses)	<u>(21.79)</u>	<u>(25.82)</u>	

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2024		Límite normativo
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	
<u>Razón de liquidez:</u>			
A 15 días ajustada	314%	224%	80%
A 30 días ajustada	295%	187%	80%
A 60 días ajustada	303%	154%	70%
A 90 días ajustada	366%	156%	70%
<u>Posición:</u>			
A 15 días ajustada	30,958,290,208	185,084,165	-
A 30 días ajustada	53,585,746,563	230,991,473	-
A 60 días ajustada	71,593,617,036	196,375,102	-
A 90 días ajustada	94,783,939,752	249,378,181	-
Global (meses)	<u>(29.41)</u>	<u>(11.34)</u>	

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco cerró con una cobertura de 306% (2024: 295%) en moneda nacional, y de 231% (2024: 187% en moneda extranjera. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados; al 31 de diciembre de 2025 esta razón es de 348% (2024: 366% en moneda nacional y de 183% (2024: 156% en moneda extranjera.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

2025

<u>Vencimiento activos y pasivos</u>	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	140,252,898,190	9,641,126	100,138,912	-	-	-	-	140,362,678,228
Inversiones	7,259,805,498	9,651,821,428	30,320,264,163	18,530,531	9,996,982,002	65,058,925,476	44,759,601,121	167,065,930,219
Deudores por aceptaciones	7,344,953	3,588,571	73,436,767	46,181,326	-	-	-	130,551,617
Cartera de créditos	3,329,539,471	40,259,109,250	25,928,672,262	27,208,660,925	78,089,251,470	239,158,929,897	179,497,757,230	593,471,920,505
Rendimientos por cobrar	4,806,144,476	-	-	-	-	-	-	4,806,144,476
Cuentas por cobrar	734,284,132	-	39,568,725	333,033,314	-	-	67,185,914	1,174,072,085
Otros activos (a)	189,111,131	-	-	-	-	-	5,049,850,270	5,238,961,401
Total activos	156,579,127,851	49,924,160,375	56,462,080,829	27,606,406,096	88,086,233,472	304,217,855,373	229,374,394,535	912,250,258,531
Pasivos								
Depósitos del público	478,722,724,536	54,051,758,391	57,161,590,198	25,865,037,272	17,505,146,724	3,552,143,805	-	636,858,400,926
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	37,789,187,290	10,132,685,350	8,196,767,426	2,929,321,157	3,987,134,010	3,243,287,423	-	66,278,382,656
Fondos tomados a préstamo	1,212,914,637	2,021,174,172	11,631,894,697	23,978,864,421	6,532,715,290	865,773,465	3,210,446,566	49,453,783,248
Aceptaciones en circulación	7,344,953	3,588,571	73,436,767	46,181,326	-	-	-	130,551,617
Valores en circulación	2,752,603	-	-	-	-	-	297,818,435	300,571,038
Obligaciones subordinadas	-	295,732,876	-	-	7,997,294,146	1,999,401,113	9,968,283,094	20,260,711,229
Otros pasivos (b)	7,434,830,358	661,645,278.00	4,020,342,267	1,003,675,042	480,422,844	318,035,012	1,072,341,524	14,991,292,325
Total pasivos	525,169,754,377	67,166,584,638	81,084,031,355	53,823,079,218	36,502,713,014	9,978,640,818	14,548,889,619	788,273,693,039
Brecha o gap de vencimiento	(368,590,626,526)	(17,242,424,263)	(24,621,950,526)	(26,216,673,122)	51,583,520,458	294,239,214,555	214,825,504,916	123,976,565,492

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2024

<u>Vencimiento activos y pasivos</u>	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	138,642,081,666	41,451,402	170,324,699	-	-	-	-	138,853,857,767
Inversiones	5,618,327,142	9,834,413,455	27,211,705,766	4,035,528	1,556,636,368	43,999,371,821	44,935,726,214	133,160,216,294
Derivados	3,535,312	193,861	-	-	-	-	-	3,729,173
Cartera de créditos	3,234,663,756	34,455,565,383	25,588,765,411	28,347,916,768	82,604,951,379	212,475,738,749	162,991,814,565	549,699,416,011
Deudores por aceptaciones	-	38,538,982	283,902,562	67,452,947	-	-	-	389,894,491
Rendimientos por cobrar	4,651,446,287	-	-	-	-	-	-	4,651,446,287
Cuentas por cobrar	837,100,491	-	141,633,920	281,980,379	-	-	67,406,220	1,328,121,010
Otros activos (a)	80,189,977	-	-	-	-	-	4,438,198,551	4,518,388,528
Total activos	<u>153,067,344,631</u>	<u>44,370,163,083</u>	<u>53,396,332,358</u>	<u>28,701,385,622</u>	<u>84,161,587,747</u>	<u>256,475,110,570</u>	<u>212,433,145,550</u>	<u>832,605,069,561</u>
<u>Pasivos</u>								
Depósitos del público	428,747,419,091	33,122,468,881	62,019,100,475	30,596,263,025	16,951,284,944	4,769,877,233	-	576,206,413,649
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	38,779,837,646	10,720,580,084	13,985,444,432	1,857,273,428	1,197,662,714	3,228,511,099	-	69,769,309,403
Derivados	-	-	146,623,674	-	-	-	-	146,623,674
Fondos tomados a préstamo	235,422,517	2,904,153,829	8,985,301,888	24,096,480,363	4,219,220,749	438,400,000	1,548,645,745	42,427,625,091
Aceptaciones en circulación	-	38,538,982	283,902,562	67,452,947	-	-	-	389,894,491
Valores en circulación	2,752,603	-	-	-	-	-	297,556,647	300,309,250
Obligaciones subordinadas	-	295,732,877	-	-	-	9,993,321,132	9,963,740,653	20,252,794,662
Otros pasivos (b)	8,265,124,158	569,207,548	3,492,347,649	1,580,617,052	338,214,009	318,035,012	853,332,326	15,416,877,754
Total pasivos	<u>476,030,556,015</u>	<u>47,650,682,201</u>	<u>88,912,720,680</u>	<u>58,198,086,815</u>	<u>22,706,382,416</u>	<u>18,748,144,476</u>	<u>12,663,275,371</u>	<u>724,909,847,974</u>
Brecha o gap de vencimiento	<u>(322,963,211,384)</u>	<u>(3,280,519,118)</u>	<u>(35,516,388,322)</u>	<u>(29,496,701,193)</u>	<u>61,455,205,331</u>	<u>237,726,966,094</u>	<u>199,769,870,179</u>	<u>107,695,221,587</u>

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Banco.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes en libros que se esperan recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	Importe en libros	Valor razonable
2025		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	18,551,730,342	18,551,730,342
Depósitos en el Banco Central	109,042,110,313	109,042,110,313
Depósitos en otros bancos	11,280,739,062	11,280,739,062
	138,874,579,717	138,874,579,717
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	55,864,278,988	(a)
Instrumentos de deuda de empresas privadas	1,383,124,634	(a)
	57,247,403,622	
Reserva de liquidez total	196,121,983,339	
	Importe en libros	Valor razonable
2024		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	18,780,260,563	18,780,260,563
Depósitos en el Banco Central	111,212,590,614	111,212,590,614
Depósitos en otros bancos	7,708,793,988	7,708,793,988
	137,701,645,165	137,701,645,165
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	43,432,064,196	(a)
Instrumentos de deuda de empresas privadas	793,054,063.00	(a)
	44,225,118,259	
Reserva de liquidez total	181,926,763,424	

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la regulación vigente no requiere la contabilización del valor razonable del portafolio de inversiones.

iv) Concentración con depositantes

El Banco mantiene una base de depósitos diversificada por lo que no depende de un número reducido de depositantes. La concentración en los principales depositantes es conocida mensualmente por los comités de Gestión Integral de Riesgo y ALCO para fines de seguimiento y toma de decisión.

Como parte de la gestión interna realizada para mantener una fuente de fondeo diversificada y estable se da seguimiento a los principales depositantes para planificar y programar sus necesidades de fondos y retiros.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Riesgo de créditoi) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

El Manual de Políticas de Riesgo de Crédito, aprobado por el Consejo de Administración, define los fundamentos para la gestión del riesgo de crédito basados en mejores prácticas internacionales y en las regulaciones vigentes, e incluye un conjunto de técnicas, metodologías e indicadores que proveen una base para el seguimiento y monitoreo del riesgo de crédito.

La gestión del riesgo de crédito está organizada atendiendo al tipo de producto regulatorio y al segmento interno del cliente.

El Banco utiliza diversas metodologías desde la originación del crédito hasta su recuperación. Para la evaluación de la cartera de créditos y su evolución, una de las metodologías utilizadas es el análisis predictivo a través de modelos estadísticos que buscan medir la probabilidad de incumplimiento de los clientes, como son los modelos de originación de crédito, de comportamiento y de *rating* de la cartera de créditos. A partir de estos modelos, se toman decisiones sobre el otorgamiento de créditos y también se desarrollan estrategias de negocio.

Además, el Banco se apoya en modelos de pruebas de estrés de riesgo de crédito para estimar los niveles de provisiones requeridos bajo un escenario base y diversos escenarios de estrés, permitiendo identificar las acciones necesarias para mitigar su posible impacto. Asimismo, el Banco cuenta con modelos de pérdida esperada, análisis de cosechas y de tendencias y concentraciones que permiten identificar cambios relevantes en los indicadores relacionados con la cartera de crédito.

Los principales indicadores monitoreados se enfocan en medir la exposición de riesgo de crédito en términos de calidad, concentraciones (por sector económico, grupos de riesgo/cliente individual, moneda y vinculados), cobertura de garantías y provisiones y las pérdidas realizadas netas (castigos y recuperaciones).

El monitoreo continuo de las exposiciones a riesgo de crédito a través de informes comparativos y el seguimiento de los comités internos y del Comité Gestión Integral de Riesgo, permite identificar desviaciones y apoya la toma de decisiones oportunas en los casos que aplique.

Las políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos para los castigos de créditos, las reestructuraciones de créditos y las informaciones sobre las garantías están descritas en la nota 2.6 cartera de créditos y provisiones para créditos.

Para la recuperación de los créditos castigados, el Banco lleva a cabo diferentes estrategias, judiciales o extrajudiciales, con apego a las mejores prácticas, incluyendo ejecución o dación en pago mobiliaria e inmobiliaria, acuerdos de pago y cualquier otra estrategia que incremente la probabilidad de recuperación del crédito castigado.

ii) Concentración de préstamos

La identificación de los grupos de riesgo se realiza siguiendo los criterios establecidos en el Reglamento sobre Concentración de Riesgos emitido por la Junta Monetaria. Para diciembre de 2025 y 2024, el grupo de riesgo con mayor exposición respecto al patrimonio técnico del Banco se encuentra por debajo de los límites regulatorios, con y sin garantía, establecidos por la Superintendencia de Bancos.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

iii) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

Exposición crediticia de las inversiones:

	2025			2024		
	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>
Inversiones						
Sector público no financiero						
Clasificación A	<u>85,368,182,020</u>	<u>(64,127,491)</u>	<u>85,304,054,529</u>	<u>76,263,110,343</u>	<u>(24,060,525)</u>	<u>76,239,079,818</u>
Subtotal	<u>85,368,182,020</u>	<u>(64,127,491)</u>	<u>85,304,054,529</u>	<u>76,263,110,343</u>	<u>(24,030,525)</u>	<u>76,239,079,818</u>
Sector financiero						
Clasificación A	<u>79,686,223,365</u>	<u>(43,469,764)</u>	<u>79,642,753,601</u>	<u>55,025,481,258</u>	<u>(25,737,759)</u>	<u>54,999,743,499</u>
Clasificación B	<u>4,591,923</u>	<u>(137,758)</u>	<u>4,454,165</u>	<u>4,445,517</u>	<u>(133,366)</u>	<u>4,312,151</u>
Subtotal	<u>79,690,815,288</u>	<u>(43,607,522)</u>	<u>79,647,207,766</u>	<u>55,029,926,775</u>	<u>(25,871,125)</u>	<u>55,004,055,650</u>
Sector privado no financiero						
Clasificación A	<u>2,142,615,900</u>	<u>(21,426,159)</u>	<u>2,121,189,741</u>	<u>1,936,941,065</u>	<u>(19,369,411)</u>	<u>1,917,571,654</u>
Subtotal	<u>2,142,615,900</u>	<u>(21,426,159)</u>	<u>2,121,189,741</u>	<u>1,936,941,065</u>	<u>(19,369,411)</u>	<u>1,917,571,654</u>
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	<u>167,201,613,208</u>	<u>(129,161,172)</u>	<u>167,072,452,036</u>	<u>133,229,978,183</u>	<u>(69,271,061)</u>	<u>133,160,707,122</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Exposición crediticia de la cartera de créditos:

	2025			2024		
	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>
CARTERA DE CRÉDITOS						
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	170,248,965,527	(1,702,489,656)	168,546,475,871	142,429,074,937	(1,424,290,749)	141,004,784,188
Clasificación B	80,543,306,100	(1,147,591,820)	79,395,714,280	73,815,853,101	(1,137,369,133)	72,678,483,968
Clasificación C	19,395,550,169	(270,991,597)	19,124,558,572	11,641,678,961	(203,896,285)	11,437,782,676
Clasificación D1	15,759,736,744	(187,133,614)	15,572,603,130	9,514,738,339	(131,017,124)	9,383,721,215
Clasificación D2	9,684,292,249	(307,461,700)	9,376,830,549	18,111,887,123	(673,869,893)	17,438,017,230
Clasificación E	151,679,223	(70,942,569)	80,736,654	527,468,303	(111,356,956)	416,111,347
Subtotal	295,783,530,012	(3,686,610,956)	292,096,919,056	256,040,700,764	(3,681,800,140)	252,358,900,624
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	4,587,145,238	(45,871,453)	4,541,273,785	4,363,821,914	(43,638,219)	4,320,183,695
Clasificación B	59,425,968	(1,477,556)	57,948,412	89,768,392	(8,289,609)	81,478,783
Clasificación C	275,707,623	(8,511,730)	267,195,893	133,442,583	(5,462,297)	127,980,286
Clasificación D1	87,312,124	(15,791,061)	71,521,063	128,893,338	(24,315,958)	104,577,380
Clasificación D2	130,906,645	(8,581,380)	122,325,265	105,897,570	(8,284,819)	97,612,751
Clasificación E	195,949,548	(58,240,588)	137,708,960	215,258,608	(86,411,941)	128,846,667
Subtotal	5,336,447,146	(138,473,768)	5,197,973,378	5,037,082,405	(176,402,843)	4,860,679,562
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	72,432,413,334	(761,537,056)	71,670,876,278	74,687,602,986	(776,183,234)	73,911,419,752
Clasificación B	2,001,890,687	(183,497,109)	1,818,393,578	1,447,880,508	(76,447,056)	1,371,433,452
Clasificación C	1,531,855,772	(274,662,411)	1,257,193,361	1,172,380,843	(214,737,767)	957,643,076
Clasificación D1	1,452,910,275	(557,791,526)	895,118,749	1,323,511,902	(474,098,826)	849,413,076
Clasificación D2	1,168,944,935	(630,783,351)	538,161,584	1,554,305,363	(690,800,418)	863,504,945
Clasificación E	583,949,599	(476,507,969)	107,441,630	364,383,898	(292,564,350)	71,819,548
Subtotal	79,171,964,602	(2,884,779,422)	76,287,185,180	80,550,065,500	(2,524,831,651)	78,025,233,849

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2025			2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	89,410,306,057	(961,771,146)	88,448,534,911	94,609,055,221	(965,341,254)	93,643,713,967
Clasificación B	2,308,188,029	(213,436,501)	2,094,751,528	2,337,887,284	(199,804,899)	2,138,082,385
Clasificación C	2,219,124,890	(426,507,454)	1,792,617,436	1,707,761,500	(326,108,343)	1,381,653,157
Clasificación D1	3,451,146,443	(1,387,591,011)	2,063,555,432	2,629,633,876	(1,082,896,047)	1,546,737,829
Clasificación D2	2,618,476,686	(1,572,921,017)	1,045,555,669	2,156,693,707	(1,303,264,458)	853,429,249
Clasificación E	1,167,796,302	(1,031,010,825)	136,785,477	728,887,884	(675,471,417)	53,416,467
Subtotal	101,175,038,407	(5,593,237,954)	95,581,800,453	104,169,919,472	(4,552,886,418)	99,617,033,054
Créditos de consumo tarjetas de crédito						
Clasificación A	31,234,696,091	(312,347,009)	30,922,349,082	29,911,717,614	(299,117,222)	29,612,600,392
Clasificación B	544,843,030	(16,345,291)	528,497,739	647,320,306	(19,419,610)	627,900,696
Clasificación C	370,864,631	(74,172,926)	296,691,705	441,352,878	(88,270,575)	353,082,303
Clasificación D1	702,634,410	(331,707,126)	370,927,284	777,555,605	(367,279,370)	410,276,235
Clasificación D2	598,784,563	(389,019,631)	209,764,932	598,627,423	(390,906,414)	207,721,009
Clasificación E	362,222,644	(362,222,644)	-	380,371,320	(380,371,320)	-
Subtotal	33,814,045,369	(1,485,814,627)	32,328,230,742	32,756,945,146	(1,545,364,511)	31,211,580,635
Créditos hipotecarios						
Clasificación A	80,505,357,125	(812,442,132)	79,692,914,993	74,610,416,358	(742,475,376)	73,867,940,982
Clasificación B	1,156,774,947	(23,134,332)	1,133,640,615	1,108,609,625	(23,160,377)	1,085,449,248
Clasificación C	529,277,058	(19,916,455)	509,360,603	357,702,119	(15,430,407)	342,271,712
Clasificación D1	466,914,180	(33,942,108)	432,972,072	350,866,013	(34,197,892)	316,668,121
Clasificación D2	139,949,403	(33,797,310)	106,152,093	83,711,378	(14,097,395)	69,613,983
Clasificación E	196,865,902	(68,533,573)	128,332,329	132,040,211	(43,128,643)	88,911,568
Subtotal	82,995,138,615	(991,765,910)	82,003,372,705	76,643,345,704	(872,490,090)	75,770,855,614
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos	598,276,164,151	(14,780,682,637)	583,495,481,514	555,198,058,991	(13,353,775,653)	541,844,283,338

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

iv) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

2025

Concepto	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días)	8,331,089,465	5,455,226,757	4,240,295,000
Cartera en cobranza judicial	682,165,011	564,501,664	389,800,893
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	247,786,989	143,049,304	101,992,669
Cartera de créditos castigada	<u>11,520,867,634</u>	<u>7,178,739,043</u>	<u>5,776,074,572</u>
Total de créditos deteriorados	<u>20,781,909,099</u>	<u>13,341,516,768</u>	<u>10,508,163,134</u>
Cartera de créditos bruta	<u>580,050,362,844</u>	<u>523,030,492,507</u>	<u>469,146,719,532</u>
Tasa histórica de impago	<u>3.58%</u>	<u>2.55%</u>	<u>2.24%</u>

2024

Concepto	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días)	5,089,428,474	3,392,531,228	3,403,681,905
Cartera en cobranza judicial	788,226,183	396,909,394	316,407,849
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	150,489,860	82,654,900	53,829,593
Cartera de créditos castigada	<u>6,438,143,566</u>	<u>4,280,019,306</u>	<u>3,595,938,838</u>
Total de créditos deteriorados	<u>12,466,288,083</u>	<u>8,152,114,828</u>	<u>7,369,858,185</u>
Cartera de créditos bruta	<u>537,228,801,981</u>	<u>462,493,772,958</u>	<u>422,700,590,388</u>
Tasa histórica de impago	<u>2.32%</u>	<u>1.76%</u>	<u>1.74%</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

v) Análisis de cobertura de las garantías recibidas

	2025			2024		
	Valor bruto cartera de créditos <u>DOP</u>	Saldo cubierto por la garantía <u>DOP</u>	Saldo expuesto <u>DOP</u>	Valor bruto cartera de créditos <u>DOP</u>	Saldo cubierto por la garantía <u>DOP</u>	Saldo expuesto <u>DOP</u>
CARTERA DE CRÉDITOS						
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	170,248,965,527	75,337,485,785	94,911,479,742	142,429,074,937	62,996,792,258	79,432,282,679
Clasificación B	80,543,306,100	63,117,233,688	17,426,072,412	73,815,853,101	53,502,929,864	20,312,923,237
Clasificación C	19,395,550,169	18,947,328,875	448,221,294	11,641,678,961	11,156,101,953	485,577,008
Clasificación D1	15,759,736,744	15,553,172,535	206,564,209	9,514,738,339	9,434,493,339	80,245,000
Clasificación D2	9,684,292,249	9,610,077,793	74,214,456	18,111,887,123	17,775,475,616	336,411,507
Clasificación E	151,679,223	116,619,967	35,059,256	527,468,303	516,030,289	11,438,014
Subtotal	295,783,530,012	182,681,918,643	113,101,611,369	256,040,700,764	155,381,823,319	100,658,877,445
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	4,587,145,238	2,186,361,655	2,400,783,583	4,363,821,914	1,936,439,504	2,427,382,410
Clasificación B	59,425,968	14,956,903	44,469,065	89,768,392	56,703,453	33,064,939
Clasificación C	275,707,623	242,580,583	33,127,040	133,442,583	111,252,210	22,190,373
Clasificación D1	87,312,124	62,610,414	24,701,710	128,893,338	85,092,893	43,800,445
Clasificación D2	130,906,645	129,571,200	1,335,445	105,897,570	96,578,380	9,319,190
Clasificación E	195,949,548	184,737,249	11,212,299	215,258,608	181,958,330	33,300,278
Subtotal	5,336,447,146	2,820,818,004	2,515,629,142	5,037,082,405	2,468,024,770	2,569,057,635
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	72,432,413,334	12,712,171,696	59,720,241,638	74,687,602,986	11,426,507,884	63,261,095,102
Clasificación B	2,001,890,687	349,563,867	1,652,326,820	1,447,880,508	238,519,426	1,209,361,082
Clasificación C	1,531,855,772	352,199,632	1,179,656,140	1,172,380,843	206,472,986	965,907,857
Clasificación D1	1,452,910,275	155,434,911	1,297,475,364	1,323,511,902	240,618,462	1,082,893,440
Clasificación D2	1,168,944,935	200,821,809	968,123,126	1,554,305,363	626,515,012	927,790,351
Clasificación E	583,949,599	136,437,514	447,512,085	364,383,898	91,853,685	272,530,213
Subtotal	79,171,964,602	13,906,629,429	65,265,335,173	80,550,065,500	12,830,487,455	67,719,578,045

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2025			2024		
	Valor bruto cartera de créditos <u>DOP</u>	Saldo cubierto por la garantía <u>DOP</u>	Saldo expuesto <u>DOP</u>	Valor bruto cartera de créditos <u>DOP</u>	Saldo cubierto por la garantía <u>DOP</u>	Saldo expuesto <u>DOP</u>
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	89,410,306,057	9,676,791,675	79,733,514,382	94,609,055,221	8,296,800,716	86,312,254,505
Clasificación B	2,308,188,029	168,803,838	2,139,384,191	2,337,887,284	108,097,518	2,229,789,766
Clasificación C	2,219,124,890	109,934,501	2,109,190,389	1,707,761,500	82,411,766	1,625,349,734
Clasificación D1	3,451,146,443	191,138,717	3,260,007,726	2,629,633,876	97,352,893	2,532,280,983
Clasificación D2	2,618,476,686	105,481,522	2,512,995,164	2,156,693,707	70,483,457	2,086,210,250
Clasificación E	1,167,796,302	188,945,500	978,850,802	728,887,884	69,801,973	659,085,911
Subtotal	101,175,038,407	10,441,095,753	90,733,942,654	104,169,919,472	8,724,948,323	95,444,971,149
Créditos de consumo tarjetas de crédito						
Clasificación A	31,234,696,091	40,384	31,234,655,707	29,911,717,614	1,297	29,911,716,317
Clasificación B	544,843,030	-	544,843,030	647,320,306	-	647,320,306
Clasificación C	370,864,631	-	370,864,631	441,352,878	-	441,352,878
Clasificación D1	702,634,410	-	702,634,410	777,555,605	-	777,555,605
Clasificación D2	598,784,563	-	598,784,563	598,627,423	-	598,627,423
Clasificación E	362,222,644	-	362,222,644	380,371,320	-	380,371,320
Subtotal	33,814,045,369	40,384	33,814,004,985	32,756,945,146	1,297	32,756,943,849
Créditos hipotecarios						
Clasificación A	80,505,357,125	58,993,314,440	21,512,042,685	74,610,416,358	53,411,094,467	21,199,321,891
Clasificación B	1,156,774,947	1,040,907,574	115,867,373	1,108,609,625	945,374,252	163,235,373
Clasificación C	529,277,058	468,775,987	60,501,071	357,702,119	307,676,207	50,025,912
Clasificación D1	466,914,180	432,938,151	33,976,029	350,866,013	303,026,502	47,839,511
Clasificación D2	139,949,403	129,357,547	10,591,856	83,711,378	75,073,218	8,638,160
Clasificación E	196,865,902	177,151,506	19,714,396	132,040,211	120,233,034	11,807,177
Subtotal	82,995,138,615	61,242,445,205	21,752,693,410	76,643,345,704	55,162,477,680	21,480,868,024
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos	598,276,164,151	271,092,947,418	327,183,216,733	555,198,058,991	234,567,762,844	320,630,296,147

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

vi) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

Un detalle de los bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Bienes inmuebles	318,720,112	227,574,127
Bienes muebles	<u>218,839,472</u>	<u>59,543,932</u>
Total	<u><u>537,559,584</u></u>	<u><u>287,118,059</u></u>

El Banco promueve la venta de los bienes recibidos en recuperación de créditos por diferentes medios de comunicación, habiendo fortalecido los canales digitales en los últimos años. Esto es complementado con material impreso para llegar a los diferentes segmentos de clientes a través de la red de sucursales en todo el país.

vii) Créditos recuperados sin garantía

El Banco recuperó en efectivo créditos previamente castigados por valor aproximado de DOP788 millones (2024: DOP753 millones).

32 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, la cual establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones con partes vinculadas fueron realizadas en condiciones similares a las pactadas con partes no vinculadas, y en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas.

Los saldos y transacciones más importantes con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

		2025			
Tipo de vinculación	Tipo de saldo	Corto plazo DOP	Mediano plazo DOP	Largo plazo DOP	Total DOP
Vinculados a la propiedad	Efectivo y equivalentes de efectivo	215,150,258	-	-	215,150,258
Vinculados a la propiedad	Cartera de créditos vigentes	4,897,621,567	163,392,700	4,967,830,882	10,028,845,149
Vinculados a la persona	Cartera de créditos en mora (de 31 a 90 días)	201,790	-	314,776	516,566
Vinculados a la persona	Cartera de créditos vigentes	2,721,602,114	207,668,714	10,341,095,132	13,270,365,960
Vinculados a la persona	Cartera de créditos reestructurada	19,241	355,931	104,267,279	104,642,451
Vinculados a la persona	Cartera de créditos vencida (más de 90 días)	2,428,243	59,754	5,520,253	8,008,250
Vinculados a la persona	Cuentas por cobrar	10,852,910	-	-	10,852,910
Vinculados a la propiedad	Depósitos a la vista	2,602,850,071	-	-	2,602,850,071
Vinculados a la persona	Depósitos a la vista	3,146,470,068	-	-	3,146,470,068
Vinculados a la propiedad	Depósitos de ahorro	1,852,885,637	-	-	1,852,885,637
Vinculados a la persona	Depósitos de ahorro	4,189,489,828	-	-	4,189,489,828
Vinculados a la propiedad	Depósitos a plazo	13,863,666,215	21,983,725	-	13,885,649,940
Vinculados a la persona	Depósitos a plazo	11,531,827,827	216,003,712	27,518,825	11,775,350,364
Vinculados a la persona	Otros pasivos	5,068,092,079	-	-	5,068,092,079

		2024			
Tipo de vinculación	Tipo de saldo	Corto plazo DOP	Mediano plazo DOP	Largo plazo DOP	Total DOP
Vinculados a la propiedad	Efectivo y equivalentes de efectivo	222,713,730	-	-	222,713,730
Vinculados a la propiedad	Cartera de créditos Vigente	2,001,979,318	2,487,606,349	828,556,582	5,318,142,249
Vinculados a la propiedad	Cartera de créditos en mora (de 31 a 90 días)	1,426,672	-	-	1,426,672
Vinculados a la persona	Cartera de créditos Vigente	7,379,694,325	8,371,055,990	902,999,554	16,653,749,869
Vinculados a la persona	Cartera de créditos reestructurada	-	66,813,798	2,559,619	69,373,417
Vinculados a la persona	Cartera de créditos en mora (de 31 a 90 días)	336,087	542,041	165,405	1,043,533
Vinculados a la persona	Cartera de créditos vencida (más de 90 días)	3,741,821	7,091,474	2,348,497	13,181,792
Vinculados a la propiedad	Cuentas por cobrar	10,185,039	-	-	10,185,039
Vinculados a la propiedad	Depósitos a la vista	2,675,635,018	-	-	2,675,635,018
Vinculados a la persona	Depósitos a la vista	3,516,154,318	-	-	3,516,154,318
Vinculados a la propiedad	Depósitos de ahorro	2,498,234,112	-	-	2,498,234,112
Vinculados a la persona	Depósitos de ahorro	3,380,928,142	-	-	3,380,928,142
Vinculados a la propiedad	Depósitos a plazo	15,348,723,812	-	-	15,348,723,812
Vinculados a la persona	Depósitos a plazo	7,156,885,520	9,310,452	178,167,593	7,344,363,565
Vinculados a la persona	Otros pasivos	4,288,411,107	-	-	4,288,411,107

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Tipo de vinculación	Tipo de transacción	2025		2024	
		Efecto en		Efecto en	
		Ingresos DOP	Gastos DOP	Ingresos DOP	Gastos DOP
Vinculados a la propiedad	Intereses por cartera de créditos	502,926,691	-	530,331,529	-
Vinculados a la persona	Intereses por cartera de créditos	1,293,864,388	-	1,264,938,411	-
Vinculados a la propiedad	Ganancias (pérdidas) en venta de inversiones	912,615,592	(2,300,418,560)	421,289,241	(595,552,513)
Vinculados a la persona	Ganancias (pérdidas) en venta de inversiones	30,017,270	(117,127)	488,598	-
Vinculados a la propiedad	Intereses por captaciones	-	(1,212,338,150)	-	(974,522,276)
Vinculados a la persona	Intereses por captaciones	-	(839,171,541)	-	(614,422,015)
Vinculados a la propiedad	Comisiones por servicios	10,850,261	-	11,618,314	-
Vinculados a la persona	Comisiones por servicios	128,503,602	-	130,517,463	-
Vinculados a la propiedad	Comisiones por cambio	6,541,746	-	6,376,126	-
Vinculados a la persona	Comisiones por cambio	17,939,926	-	13,755,654	-
Vinculados a la persona	Sueldos y compensaciones al personal	-	(23,070,354,778)	-	(21,030,578,644)
Vinculados a la propiedad	Servicios de terceros	-	(222,151,242)	-	(151,698,541)
Vinculados a la propiedad	Otros gastos	-	(2,112,474,983)	-	(2,080,602,869)
Vinculados a la persona	Otros gastos	-	(765,964,707)	-	(450,668,864)
Vinculados a la propiedad	Otros ingresos	280,263,389	-	238,560,484	-
Vinculados a la persona	Otros ingresos	238,569,112	-	208,617,682	-
	Total	3,422,091,977	(30,522,991,088)	2,826,493,502	(25,898,045,722)

El Banco distribuyó dividendos en efectivo a sus accionistas por la suma de DOP13,071,509,444 (2024: DOP11,131,886,779).

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

33 Transacciones no monetarias

Las principales transacciones no monetarias son las siguientes:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Castigos de cartera de créditos	10,533,758,653	5,898,250,064
Castigos de rendimientos por cobrar	987,108,981	539,893,502
Castigo de bienes recibidos en recuperación de créditos	48,186,469	23,329,952
Bienes recibidos en recuperación de créditos y como dación de pago	537,559,584	287,118,059
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión para rendimientos por cobrar	275,771,668	71,216,849
Transferencia de provisión de cartera de créditos provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	36,518,467
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión para inversiones	26,520,551	-
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión para rendimientos por cobrar	61,478,376	-
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión de cartera de créditos	-	66,450,425
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	5,030,663	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión para inversiones	-	11,302,820
Reembolsos derechos en fideicomiso	-	33,786,443
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con préstamos otorgados por el Banco para completar el precio de venta pactado	81,958,425	51,709,388
Dividendos pagados en acciones	13,071,509,250	11,131,886,588
Transferencia de activos diversos a activos intangibles	255,719,980	417,877,481
Transferencia de resultados del ejercicio a reserva legal	933,681,180	795,136,580
Amortización prima y descuento en inversiones, (neto)	4,427,511,473	1,770,695,062
Transferencia de resultados del ejercicio a resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>26,213,663,877</u>	<u>22,264,485,310</u>

34 Hecho posterior al cierre

En fecha 12 de marzo de 2025, mediante la Circular SB: núm.CSB-REG-202500002, se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable del portafolio de inversiones (*MTM*) a partir del 1ro. de enero de 2026. En este sentido, desde esta fecha el Banco inició con la contabilización diaria de los ajustes por efecto de la fluctuación de los precios acorde con la clasificación del portafolio y de su modelo de negocios.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Posteriormente, en fecha 19 de diciembre de 2025, mediante la Circular SB: CSB REG 202500022, se estableció el tratamiento contable excepcional para la aplicación de la primera valoración del portafolio, señalando además que los estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2026 deberán presentarse de forma comparativa, debiendo las entidades efectuar los ajustes necesarios para reflejar los efectos de la primera aplicación del valor razonable modificando las cifras correspondientes de la información comparativa del 2025 y revelando en notas el importe y la naturaleza de las partidas. El efecto de la primera valoración del portafolio del Banco con cambio en el patrimonio fue de aproximadamente DOP5,679 millones.

35 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros de las EIF deben incluir. Las siguientes notas no se incluyen en los presentes estados financieros porque no aplican:

- ◆ Cambio en las políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores
- ◆ Fondos interbancarios
- ◆ Contratos de compraventa al contado
- ◆ Contratos de préstamo de valores
- ◆ Derechos en fideicomiso
- ◆ Participaciones en otras sociedades
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Fideicomisos
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Combinaciones de negocios
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ◆ Operaciones descontinuadas
- ◆ Otras revelaciones:
 - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones;
 - Reclasificación de pasivos de importancia material;
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
 - Pérdidas originadas por siniestros.